



CAPÍTULO I
MARCO TEÓRICO GENERAL

The logo of the Universidad Autónoma Juan Misael Saracho is an oval emblem. It features a central shield with a blue upper half containing a white sunburst and a white book, and a red lower half containing a white oil lamp. The shield is set against a white background. The entire emblem is enclosed in a red border with white text. The top arc of the border contains the Latin motto 'SAPIENTIA ET JUSTITIA IMMORTALES SUNT CONCORDIA INNO'. The bottom arc contains the text 'UNIVERSIDAD AUTÓNOMA JUAN MISAE SARACHO'. The word 'TARIJA' is written in the center of the bottom arc.

CAPÍTULO I

1. MARCO TEÓRICO GENERAL.

1.1. INTRODUCCIÓN.

Ante la amplia diversidad de identidades culturales, cada uno con sus propias características tradicionales a nivel mundial existen también alteraciones que afectan la reproducción cultural y la misma identidad con el movimiento poblacional como es la migración por motivos de necesidad económicas y sociales, obteniendo un cambio cultural en busca de mejores condiciones de vida; negando incluso su identidad y adaptándose a otras costumbres. También existen una tensión ante lo que es el avance de la globalización mundial y el enfoque que está atrayendo que pueblos originarios aun existentes busquen un reconocimiento ante su identidad cultural.

Bolivia es uno de los países con mayor biodiversidad y diversidad de población indígena y que preserva la sabiduría y el conocimiento ancestral de los pueblos originarios, dentro de esa diversidad se encuentra el Municipio de Entre Ríos en Tarija en la historia de los primeros asentamientos de poblados guaraníes entre otras tribus conocidas de Tarija que fueron afectados con el tiempo por varios factores sociales, económicos e incluso medioambientales, que conduce a la reducción de su identidad cultural en busca de mejores condiciones de calidad de vida o por el hecho de integrarse al crecimiento urbano del Municipio.

CONCLUSIÓN:

Mediante el proyecto, se pretende fortalecer la economía regional mediante el incentivo y promoción del turismo, ya que este genera ingresos, genera empleos, entre otros factores que multiplicaran la economía de la región. Para que las ganancias económicas sean las deseadas, la población del destino turístico debe poseer un sistema turístico bien organizado, con servicios básicos e infraestructuras adecuadas, es por esta razón que como alternativa de revitalización económica, recuperación, preservación y difusión de los valores culturales y naturales del Municipio de Entre Ríos, en el presente proyecto arquitectónico, se diseñará un Biblioparque etnoturístico, como instrumento de apoyo a la revalorización de la identidad local, promoviendo y fortaleciendo las costumbres y tradiciones del lugar, que permitirán revitalizar el turismo y la economía del lugar, para mejorar las condiciones de calidad de vida de los pobladores no solo el área urbana sino también del área rural y el pueblo guaraní.

1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

Uno de los grandes problemas del municipio de Entre Ríos, es la falta de oportunidades económicas que generen ingresos y revitalicen la región, falta de infraestructuras que generen movimientos económicos los cuales a su vez podrían mejorar el nivel de calidad de vida de los pobladores.

En el tema cultural, el Municipio de Entre Ríos a pesar de conservar aun su identidad histórica cultural por los pueblos originarios guaraní, los atractivos turísticos y la biodiversidad que posee ha perdido importancia con el paso del tiempo. Al ya no ser un punto de descanso el área urbana donde ingresaban los buses que se dirigían a otros departamentos; los pobladores que ofrecían sus servicios comerciales cerca al río pajonal, ya no conservan sus puestos de venta. Siendo la única posibilidad de reutilizarlos en épocas festivas como es la fiesta de la Virgen de Guadalupe, ya que existe mayor movimiento de turistas nacionales e internacionales.

También existe la falta de un espacio destinado a la promoción y a la información turística de la región, los turistas tienen que deambular de un lado a otro tratando de buscar alguna información.

No existe en el Municipio, espacios adecuados y pertinentes donde los estudiantes de colegios y universidades puedan acceder para conseguir la información necesaria como complemento para una adecuada formación, al cual se adhiere la falta de espacios para la reactivación económica de los pobladores, para que puedan exponer y vender sus productos tradicionales y artesanías del Municipio de Entre Ríos, así mismo mantiene una insuficiencia en cuanto los espacios recreacionales y de ocio, los cuales no incentivan al fortalecimiento económico ni turístico. Debido a que no cuentan con un mantenimiento adecuado. Tampoco existen espacios que sean puntos de encuentro pasivo para poder compartir y conocer la cultura histórica tradicional del Municipio de Entre Ríos, solamente existe una pequeña biblioteca municipal con atenciones no constantes y sin un mantenimiento adecuado encontrándose en total deterioro.

Existe falta de interés por parte de las autoridades de turno, para promover, fortalecer y mejorar la economía de la región mediante la construcción y preservación de espacios naturales importantes, que podrían generar una mayor afluencia de turistas, generando mayores ingresos para la región y para los pobladores de la misma.

1.3. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA.

Con el diseño y construcción de un Biblioparque Etnoturístico en el Municipio de Entre Ríos, se logrará incentivar el valor de la identidad cultural, mediante la valorización de sus costumbres y tradiciones que aún no se pierden en su cabalidad mediante su preservación, conservación y difusión de la diversidad cultural del pueblo y su gente y de la diversidad biológica con la cual se lo reconoce a nivel departamental y nacional.

Como aporte a la conservación de ese potencial paisajístico y cultural, se busca la conciencia e interés social de los pobladores y que exista la necesidad de fortalecer el contexto histórico social cultural, que reactive el turismo etnográfico y natural del municipio, contribuyendo también así al cuidado del medioambiente y el paisaje e integrando de manera adecuada, sostenible y eficiente el entorno que los rodea.

De esta manera, para promover el turismo y revitalizar la economía de la región, se diseñarán espacios amplios y pertinentes que permitan la reactivación económica y promoción cultural de los pobladores, espacios donde puedan vender sus artesanías, alimentos tradicionales no solo en épocas festivas sino todo el año; se mejorarán las áreas verdes e implementarán interesantes recorridos temáticos, atrayendo a turistas a nivel no solo departamental también nacional e internacional, mostrando así la identidad histórica tradicional entrerriana.

Se diseñará un Biblioparque, como un espacio de uso público que sea un punto de encuentro social y cultural, que genere esparcimiento y aprendizaje, así mismo brinde información, mediante un punto de información turística y una biblioteca para lograr una sensibilidad social y cultural, integrando actividades de lectura al aire libre en espacios pequeños cubiertos y espacios para la creatividad, la preservación y el aprendizaje de la identidad cultural histórica que brinda el Municipio de Entre Ríos.

1.4. OBJETIVOS:

1.4.1. OBJETIVO GENERAL.

Diseñar un biblioparque etnoturístico en el Municipio de Entre Ríos, con espacios recreacionales pasivos y activos eficientes, con un diseño paisajístico dinámico y creativo, con recorridos temáticos donde se pueda contar y recordar la historia, costumbres y tradiciones del pueblo, para preservar, conservar y transmitir la identidad cultural del Municipio a todos los que lo visiten.

1.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Diseñar un proyecto arquitectónico que respete el entorno inmediato natural.
- Generar espacios de exhibiciones culturales y productivas tradicionales del municipio de Entre Ríos.
- Crear recorridos dinámicos culturales.
- Aprovechar los materiales tradicionales del municipio de Entre Ríos.
- Generar una buena ventilación e iluminación natural.

1.5. HIPÓTESIS.

A través de la propuesta del diseño arquitectónico de un biblioparque etnoturístico en el Municipio de Entre Ríos, se logrará preservar, conservar y transmitir la identidad cultural e histórica, mediante la implementación de espacios sostenibles, eficientes, innovadores y creativos, dando prioridad a los usuarios; con diversas áreas de recreación pasiva, y recorridos donde se podrá mostrar la identidad del pueblo, causando un efecto positivo tanto económico como social en la comunidad de Entre Ríos, generando un espacio de gran atracción y un modelo referencial para la comunidad y para todos los turistas que la visiten.

1.6. VISIÓN.

El proyecto de un biblioparque etnoturístico se convertirá en un referente cultural, social y económico a nivel municipal, departamental y nacional; convirtiéndose en un espacio público de interacción social que permitirá la promoción de las costumbres y tradiciones de sus gentes y la reactivación económica de la región, junto a la mejora de la calidad de vida de sus pobladores.

1.7. MISIÓN.

Ser un espacio público sostenible de interacción social, que permita la difusión de las costumbres y tradiciones del pueblo, mediante diversas actividades de tipo cultural, social y económicas, con amplios recorridos históricos para el disfrute, aprendizaje y fomento de cultura de la comunidad de Entre Ríos, a todos los que la visiten.

1.8. DELIMITACIÓN DEL TEMA.

1.8.1. EL PROYECTO Y SU UBICACIÓN.

El proyecto es el Diseño de un biblioparque etnoturístico, donde se implementarán amplios espacios recreacionales e informativos eficientes y sostenibles, con un diseño arquitectónico dinámico y creativo, con recorridos donde se pueda contar con espacios para el esparcimiento y el aprendizaje, que permitan recordar la historia y costumbres del pueblo, conservando la identidad cultural e histórica, dicho proyecto arquitectónico se desarrollará en el área urbana del municipio de Entre Ríos del departamento de Tarija.

1.8.2. FIN Y ALCANCES.

El proyecto del biblioparque etnoturístico logrará la preservación, conservación y difusión de la diversidad cultural y biológica con la cual se lo reconoce al municipal de Entre Ríos a nivel departamental y nacional y la reactivación económica para sus pobladores.

1.8.2.1. ALCANCE URBANO.

El proyecto del biblioparque etnoturístico, será un equipamiento que se integrará de manera perfecta al espacio urbano, permitirá mejorar las condiciones medioambientales y urbanas de todo su entorno, generando espacios sostenibles integrados al área urbana de Entre Ríos mediante recorridos recreacionales pasivos y activos, que permitan conservar la identidad cultural histórica del municipio. Mediante el proyecto se logrará mejorar la imagen urbana del sector y del municipio de Entre Ríos, mediante la diversidad de sus espacios y recorridos verdes sostenibles.

1.8.2.2. ALCANCE SOCIOECONÓMICO.

Con el proyecto, del biblioparque etnoturístico, se logrará implementar espacios para la reactivación económica del Municipio Entre Ríos y como una fuente de ingresos para los pobladores productivos (alimentos) y artesanales, tanto del área urbana como del área rural, así también con este espacio público recreacional sostenible, se podrá reactivar y fomentar la actividad turística, la cual generará ingresos para la población y para el municipio.

1.8.2.3. ALCANCE MEDIO AMBIENTAL.

Con el proyecto del biblioparque etnoturístico se integrará con el entorno natural con un enfoque cultural-turístico, generando sistemas sostenibles. También se implementarán diversidad de áreas verdes en los recorridos y espacios recreacionales amplios y sanos, se implementarán energías alternativas y el reciclado de aguas de lluvia, lográndose la

sostenibilidad del proyecto y el bienestar y coadyuvar a la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.

1.8.2.4. ALCANCE CULTURAL.

Con la diversidad biológica, tradicional e histórico que ofrece el municipio de Entre Ríos, generando ya varias áreas naturales y de ocio para los turistas. El proyecto de biblioparque etnoturístico, pretende mediante sus infraestructuras, realizar actividades informativas y didácticas preservando la importancia de la identidad cultural e histórica, fomentando las costumbres y tradiciones del pueblo, mejorando así el etnoturismo a nivel municipal para que la comunidad sea más visitada y perdure en el tiempo como un referente turístico informativo consecutivo, de tal forma lograr consolidar y aprovechar el potencial de las comunidades del municipio, respecto a los valores culturales considerando el contexto urbano y rural articulado.

1.8.3. USUARIO.

1.8.3.1. POBLACIÓN BENEFICIARIA DIRECTA.

Los beneficiarios directos serán los pobladores del área urbana como rural del Municipio de Entre Ríos, que podrán acceder a todo lo propuesto en el proyecto urbano.

Según el Censo 2012, la población del Municipio de Entre Ríos llegó a 21.991 habitantes. Las proyecciones a 2017 establecen que esta región cuenta con 23.729 personas: 12.750 hombres y 10.979 mujeres; para el 2020 tendrá alrededor de 24.107 habitantes. (fuente: INE).

1.8.3.2. POBLACIÓN BENEFICIARIA INDIRECTA.

Los beneficiarios indirectos serían los turistas que ingresan a la población de Entre Ríos y son de origen departamental, nacional e internacional.

Del total de turistas nacionales, arribaran a Tarija el 2,9%, en tanto que a Entre Ríos tan solo el 0,25%. El total de turistas que arriban a la provincia O'Connor (extranjera, nacional y local) suman un total de 9.280 personas para el año 2012.

1.8.4. PROYECCIÓN TEMPORAL.

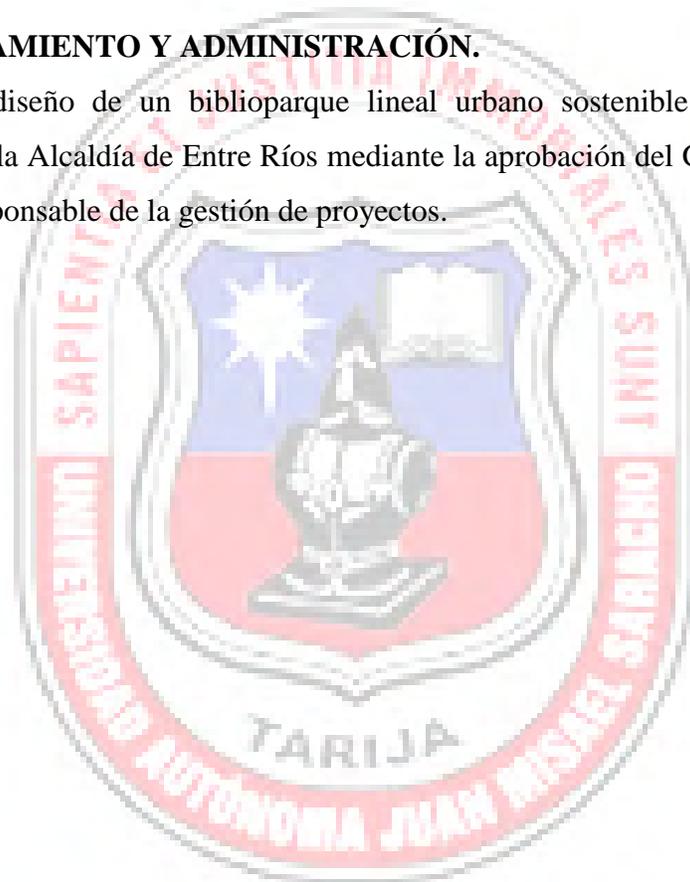
La proyección temporal del proyecto diseño de un biblioparque etnoturístico para el Municipio de Entre Ríos, será de 20 años.

1.8.5. CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD.

Se realizará un proyecto sostenible, integrado al medio ambiente que lo rodee, con una propuesta paisajista acorde a la temática central y con criterios bioclimáticos que minimicen los impactos negativos, se implementarán recorridos sanos culturales e históricos, energías alternativas limpias, se realizará el reciclado de aguas de lluvia y se promoverá el reciclado de residuos.

1.8.6. FINANCIAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN.

El proyecto de diseño de un biblioparque lineal urbano sostenible será financiado y administrado por la Alcaldía de Entre Ríos mediante la aprobación del Gobierno Municipal de Entre Ríos responsable de la gestión de proyectos.





CAPÍTULO II
MARCO CONCEPTUAL

The image features a large, semi-transparent watermark of the logo of the Universidad Autónoma Juan Misael Saracho. The logo is an oval emblem with a central shield. The shield is divided into four quadrants: top-left (blue with a white sunburst), top-right (blue with a white book), bottom-left (red with a white figure), and bottom-right (red with a white figure). The shield is set against a white background with a red border. The Latin motto "SAPIENTIA ET JUSTITIA IMMORTALES SUNT QUI PRINCIPES" is written in red along the top inner edge of the oval. The name "TARIJA" is written in black at the bottom of the shield. The full name "UNIVERSIDAD AUTÓNOMA JUAN MISAE SARACHO" is written in red along the bottom inner edge of the oval.

CAPÍTULO II

2. MARCO CONCEPTUAL.

2.1. CONCEPTUALIZACIÓN DEL TEMA.

2.1.1. BIBLIOPARQUE: Son Centros Culturales para el desarrollo social que fomentan el encuentro ciudadano, las actividades educativas y lúdicas, la construcción de colectivos, el acercamiento a los nuevos retos en cultura digital. Y también son espacios para la prestación de servicios culturales que permiten la creación cultural y el fortalecimiento de las organizaciones barriales existentes.



¹Fuente: Pág. Facebook biblioparques - diseño modular

Más que un proyecto arquitectónico, el Biblioparque es una estrategia de redefinición de la geografía social y física de un entorno urbano deteriorado.¹

2.1.2. ETNOTURISMO:

El Etnoturismo o turismo étnico es la parte más humana de toda la actividad turística porque con él se experimentan nuevos conocimientos, se descubren sentimientos, se encuentra la raíz de los antepasados, se experimenta la historia en carne propia y se vuelve al pasado de un momento a otro con la única diferencia de que ya se lleva un conocimiento.



²Fuente: sthefanialeon.wordpress.com/2016/06/19/que-es-el-etnoturismo/

Es el turismo especializado y dirigido que se realiza en territorios de los grupos étnicos con fines culturales, educativos y recreativos que permite conocer los valores culturales, forma de vida, manejo ambiental, costumbres de los grupos étnicos, así como los aspectos de su historia.²

2.1.3. TRADICIONAL: es un adjetivo que se refiere a aquello perteneciente o relativo a la tradición. Lo tradicional, en este sentido, alude el conjunto de costumbres, prácticas, valores,

¹ https://es.wikipedia.org/wiki/Parques_Biblioteca

² <https://sthefanialeon.wordpress.com/2016/06/19/que-es-el-etnoturismo/>

saberes y creencias que son transmitidos de generación en generación y que hacen parte de la cultura de una comunidad humana.

De allí que aspectos considerados tradicionales y, por ende, distintivos de la cultura de una sociedad determinada, sean los valores, la idiosincrasia, las instituciones, la historia y la lengua propios de ese pueblo o nación, así mismo, expresiones artísticas, como las danzas y la música tradicional, o gastronómicas, como la comida tradicional, forman parte del acervo cultural de un pueblo.

Originalmente, antes de la invención de la escritura, lo tradicional era aquello que se transmitía de forma oral a los descendientes, y que comprendía el conjunto de conocimientos, ideas, creencias y valores que los ancestros entregaban a las nuevas generaciones. En este sentido, lo



³Fuente: Definicion.mx-danza tradicional

tradicional coincide en gran medida con el concepto de folclore o sabiduría popular.

Por otra parte, tradicional también puede hacer referencia a la actitud o conducta de seguir las ideas, normas o costumbres del pasado; como tal, lo tradicional supone una barrera ante el avance de la modernidad y la modificación de usos y costumbres. En este sentido, tradicional es equivalente a conservador.³

2.1.4. IDENTIDAD CULTURAL: Se refiere al conjunto de peculiaridades propias de una cultura o grupo que permiten a los individuos identificarse como miembros de este grupo, pero también diferenciarse de otros grupos culturales.

La identidad cultural comprende aspectos tan diversos como la lengua, el sistema de valores y creencias, las tradiciones, los ritos, las costumbres o los comportamientos de una comunidad.

Este conjunto de particularidades, patrimonio y herencia



⁴Fuente: Ecu Red-identidad cultural

cultural de la colectividad, es lo que viene definiendo históricamente la identidad cultural de los pueblos.

La identidad de un grupo cultural es un elemento de carácter inmaterial o anónimo, que ha sido obra de una construcción colectiva; en este sentido, está asociado a la historia y la

³ <https://www.significados.com/tradicional/>

memoria de los pueblos.

La identidad de un grupo cultural es un elemento de carácter inmaterial o anónimo, que ha sido obra de una construcción colectiva; en este sentido, está asociado a la historia y la memoria de los pueblos.

La identidad cultural sirve como elemento cohesionador dentro de un grupo social, pues permite que el individuo desarrolle un sentido de pertenencia hacia el grupo con el cual se identifica en función de los rasgos culturales comunes. No obstante, la identidad cultural no es un concepto fijo sino dinámico, pues se encuentra en constante evolución, alimentándose y transformándose de manera continua de la influencia exterior y de las nuevas realidades históricas del pueblo.⁴

2.1.5. CULTURA: Se refiere al conjunto de bienes materiales y espirituales de un grupo social transmitido de generación en generación a fin de orientar las prácticas individuales y colectivas. Incluye lengua, procesos, modos de vida, costumbres, tradiciones, hábitos, valores, patrones, herramientas y conocimiento. La función de la cultura es garantizar la supervivencia y facilitar la adaptación de los sujetos en el entorno.



⁵ Fuente: Burrosabio.com-CULTURA

Cada cultura encarna una visión del mundo como respuesta a la realidad que vive el grupo social. No existe, por lo tanto, ningún grupo social carente de cultura o "inculto". Lo que sí existe son diferentes culturas y, dentro de estas, diferentes grupos culturales, aun con respecto a la cultura dominante. El término cultura también se emplea en sentidos restringidos, bien para referir los valores y hábitos que rigen a grupos específicos, o bien para referir ámbitos especializados de conocimiento o actividad. En ambos casos, la palabra cultura siempre va acompañada de un adjetivo calificativo.⁵

2.1.6. PATRIMONIO CULTURAL: El patrimonio cultural de una nación o una región específica, es su herencia cultural particular, o sea, el conjunto de bienes materiales e inmateriales que se hallan fuertemente vinculados con su identidad social y cultural, es decir, que son percibidos como característicos de dicho país o región.

⁴ <https://www.significados.com/identidad-cultural/>

⁵ <https://www.significados.com/cultura/>

Todas las comunidades atesoran y mantienen algún tipo de patrimonio cultural, que han recibido de generaciones previas. Este patrimonio suele convertirse en un atractivo turístico.

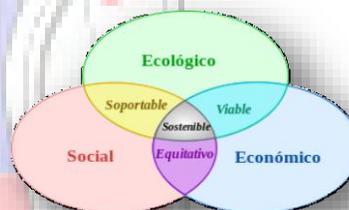
Entre las manifestaciones culturales que componen el patrimonio cultural se encuentran cosas muy diversas, yendo desde lugares, construcciones y obras de arquitectura, hasta bailes, cantos, y desde luego las Bellas Artes, como la pintura, literatura y escultura. Son reconocidas por entidades internacionales como Unesco (adscrita a la Organización de las Naciones Unidas).⁶

2.1.7. SOSTENIBLE: El adjetivo sostenible se refiere a algo que está en condiciones de conservarse o reproducirse por sus propias características, sin necesidad de intervención o apoyo externo. Este término aplicándose en el desarrollo sostenible es aquel que se logra sin perjudicar al medio ambiente y sin poner en riesgo las posibilidades de desarrollo de las generaciones futuras.⁷

2.1.8. DIVERSIDAD BIOLÓGICA O BIODIVERSIDAD: Es la variedad de la vida. Este reciente concepto incluye varios niveles de la organización biológica. Abarca a la diversidad de especies de plantas, animales, hongos y microorganismos que viven en un espacio determinado, a su variabilidad genética, a los ecosistemas de los cuales forman parte estas especies y a los paisajes o regiones en donde se ubican los ecosistemas. También

Patrimonio Cultural	Patrimonio Natural	Patrimonio Cultural Natural	Patrimonio Construido	Patrimonio Intangible
Monumentos Culturales de Arte	Reserva Cultural de Ciencias Ex.	Reserva Biósfera	Centro Histórico	Costumbres
Monumentos Culturales de Ciencias y Tec.	Parques Nacionales	Reserva Biosférica	Edificios Religiosos	Religión y Celebraciones
Monumentos Culturales de Arqueología	Reserva Científica	Reserva Ecológica	Centros Históricos Contemporáneos	Exposiciones Artísticas
Monumentos Culturales de Historia	Parques Nacionales	Reserva Cultural	Construcciones Históricas	Saberes Tradicionales

6 Fuente: [Esaturservicios.com-clasificación de inst. patrimoniales](http://Esaturservicios.com-clasificación-de-inst.-patrimoniales)



7 Fuente: [Wikipedia- desarrollo sostenible](http://Wikipedia-desarrollo-sostenible)



8 Fuente: [Revista de agroecología- diversidad biológica](http://Revista-de-agroecología-diversidad-biológica)

⁶ <https://concepto.de/patrimonio-cultural/>

⁷ <https://definicion.de/sostenible/>

incluye los procesos ecológicos y evolutivos que se dan a nivel de genes, especies, ecosistemas y paisajes.⁸

2.1.9. TURISMO: Puede definirse al turismo como el conjunto de las acciones que una persona lleva a cabo mientras viaja y pernocta en un sitio diferente al de su residencia habitual, por un periodo consecutivo que resulta inferior a un año.



Hoy el turismo es una de las industrias más importantes a nivel mundial y promueve viajes de todo tipo: con fines de descanso, motivos culturales,

9 Fuente: <https://definicion.de/turismo/> - turistas

interés social, negocios o simplemente ocio. Pese a que la actividad turística proviene de tiempos ancestrales, recién se definió hace unos años como actividad económica independiente y dado que engloba a una gran variedad de sectores económicos y disciplinas académicas, encontrar una definición absoluta del término es un tanto difícil. Puede verse de una u otra forma de acuerdo al aspecto o la actividad desde la que se lo desee definir.⁹

2.1.10. COSTUMBRE: La costumbre es un conjunto de prácticas o hábitos que se adquieren mediante la repetición y la constancia. Pueden pertenecer a un ser humano o a una sociedad entera, y forman parte de su idiosincrasia particular y de su identidad familiar, regional o nacional.



10 Fuente: <https://concepto.de/costumbre/> - carnaval

Las costumbres son formas de comportamiento compartidas por una comunidad y que la distinguen de otras. Se transmiten de generación en generación de manera oral, mediante la práctica o como instituciones. Si se instauran durante el tiempo suficiente, las costumbres se vuelven tradiciones. Entre las costumbres de una comunidad particular se encuentran sus danzas folklóricas, sus formas de artesanía, su música popular, su gastronomía, sus ritos religiosos y fiestas locales.¹⁰

⁸ https://www.biodiversidad.gob.mx/biodiversidad/que_es.html

⁹ <https://definicion.de/turismo/>

¹⁰ <https://concepto.de/costumbre/>



CAPÍTULO III

MARCO HISTÓRICO

CAPÍTULO III

3. MARCO HISTÓRICO.

3.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS.

Comenzando un poco desde la historia del Tarija, originalmente poseía una cultura incisa; con tribus pequeñas guaraníes asentados en lo que actualmente es el chaco y las tribus en mayoría por tomatas y churuatas.

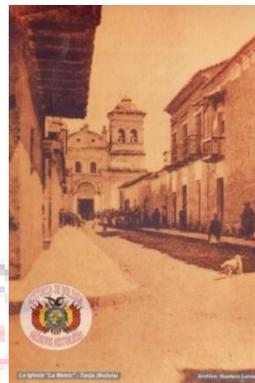
Remontándonos a la historia de Entre Ríos, capital de la Provincia O'Connor en el departamento de Tarija, como una tierra de incomparable belleza inicialmente gran parte de la provincia en tierras bajas han tenido que ver con el imperio Incaico o Estado Inca, ya que esta zona fue un territorio de disputa por el tema de espacio territorial y por el dominio de otros pueblos, como el Chané, que ya formaba parte del Estado Inca.

Los pueblos originarios del territorio del Municipio de Entre Ríos fueron los guaraníes, Chanés y Mataguayos, los cuales vivían compartiendo espacios geográficos como una sola sociedad, los segundos en situación de esclavos y sometidos.

Si bien estos fueron los pueblos originarios en la zona, con el proceso de colonización española; que tenía el objetivo de conquistar estas tierras en busca de “El Dorado”, dieron inicio a un conflicto en 1560 provocando que estas etnias fueran expulsadas del lugar, aunque algunos originarios quedaron en calidad de esclavos.

Uno de los objetivos de la colonización de estas tierras ha tenido que ver con el establecimiento de una conexión entre los Charcas y Asunción y desde esta óptica se decide organizar campañas en contra de los chiriguano, una tribu salvaje que se asentaron casi en todo el territorio de lo que actualmente es la Provincia O'Connor; llamando a los conquistadores españoles “Caray”.

Durante el periodo de su establecimiento, el pueblo de Entre Ríos frecuentemente fue víctima de la destrucción ocasionada por los salvajes, entre ellos, la historia destaca el Primer Arrasamiento sucedido en 1.618 a solo dos años de su fundación. En el Segundo



11 Fuente: Pág. Historias de Bolivia- Iglesia CATEDRAL



12 Fuente: Pág. De Facebook – Fiesta de la virgen de Guadalupe

Arrasamiento del 16 de mayo de 1735 las hordas Chiriguanas asesinaron salvajemente al padre Julián Lizardi junto con otros pobladores mientras se celebraba el acto de la misa. Los Jesuitas como en muchos lugares, tempranamente incursionaron en el territorio de O'Connor expandiendo su legado religioso. Las más importantes fueron:

- **La Misión de Salinas.** La primera y más antigua fundada el 26 de agosto de 1660
- **La Misión de Chimeo.** Fundada en el año 1660
- **La Misión de Concepción.** (Entre Ríos) fundada en 1660
- **La Misión de Santa Clara.** (Salinas) fundada en 1792
- **La Misión de Chiquiacá.** Fundada en 1700

La provincia O'Connor, del que el Municipio de Entre Ríos, es su primera y única sección, fue fundado por cuatro oportunidades, siendo arrasada en dos oportunidades por las hordas salvajes Chiriguanas, por esta razón fue denominado "El pueblo de los cuatro nombres":

- 1) **"Ciudad de Las Vegas de la Nueva Granada"** Fundada en 1616, por el español Juan Porcel de Padilla lugarteniente de Luis de Fuentes.
- 2) **"Villa de San Carlos"** 3 de julio de 1782, momento en que se realizó la expedición al Valle de las Salinas, encabezada por el capitán y gobernador Luis Hurtado de Mendoza.
- 3) **"San Luis"** 25 de agosto de 1800, tuvo lugar cuando el caserío tomo forma de pueblo y adoptando momentáneamente como oficial fecha de fundación
- 4) **"San Luis de Entre Ríos"** 10 de noviembre de 1832, durante la Republica se constituye ya como Provincia Salinas a San Luis, San Diego, Chiquiaca, Sapatera, Caraparí y Salinas quedando como capital este.

Finalmente, el 3 de diciembre de 1903, el gobierno liberal de Ismael Montes, cambia el antiguo nombre de la Provincia, en honor al militar Irlandés Francisco Burdet O'Connor que llegó a Bolivia y fue un combatiente de la guerra de la independencia, un amigo personal del Libertador Simón Bolívar habiendo participado en importantes batallas como la de Ayacucho y las batallas de Iruya y Montenegro que consolidaron la anexión de Tarija a Bolivia.



13 Fuente: Pág. [El chaco informa](#) – [Fiesta de la virgen de Guadalupe](#)

Asimismo, se sustituye el nombre de “San Luis” por “Entre Ríos”, ratificando su condición de Capital de Provincia.

En definitiva, geográficamente el nombre que se impuso, obedece al hecho de encontrarse atrapada la ciudad por dos Ríos: el Santa Ana y el Río Pajonal.¹¹



¹¹ PTDI 2016-2020 del Municipio de Entre Ríos



CAPÍTULO IV

MARCO LEGAL

CAPÍTULO IV

4. MARCO LEGAL.

4.1. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA (CPE) (7-febrero-2009).

Capítulo Cuarto: Derechos de las naciones y pueblos indígena originario campesinos

Artículo 30. II. En el marco de la unidad del Estado y de acuerdo con esta Constitución las naciones y pueblos indígena originario campesinos gozan de los siguientes derechos:

2. A su identidad cultural, creencia religiosa, espiritualidades, prácticas y costumbres, y a su propia cosmovisión.

9. A que sus saberes y conocimientos tradicionales, su medicina tradicional, sus idiomas, sus rituales y sus símbolos y vestimentas sean valorados, respetados y promocionados.

Sección I: Derecho al Medio Ambiente

Artículo 33. Las personas tienen derecho a un medio ambiente saludable, protegido y equilibrado. El ejercicio de este derecho debe permitir a los individuos y colectividades de las presentes y futuras generaciones, además de otros seres vivos, desarrollarse de manera normal y permanente.

Sección III: Derecho al trabajo y al empleo

Artículo 47. I. Toda persona tiene derecho a dedicarse al comercio, la industria o a cualquier actividad económica lícita, en condiciones que no perjudiquen al bien colectivo.

II. Las trabajadoras y los trabajadores de pequeñas unidades productivas urbanas o rurales, por cuenta propia, y gremialistas en general, gozarán por parte del Estado de un régimen de protección especial, mediante una política de intercambio comercial equitativo y de precios justos para sus productos, así como la asignación preferente de recursos económicos financieros para incentivar su producción.

Capítulo primero: Medio Ambiente

Artículo 347. I. El Estado y la sociedad promoverán la mitigación de los efectos nocivos al medio ambiente, y de los pasivos ambientales que afectan al país. Se declara la responsabilidad por los daños ambientales históricos y la imprescriptibilidad de los delitos ambientales.

II. Quienes realicen actividades de impacto sobre el medio ambiente deberán, en todas las etapas de la producción, evitar, minimizar, mitigar, remediar, reparar y resarcir los daños que

se ocasionen al medio ambiente y a la salud de las personas, y establecerán las medidas de seguridad necesarias para neutralizar los efectos posibles de los pasivos ambientales.

Sección III: Culturas

Artículo 98. II. El Estado asumirá como fortaleza la existencia de culturas indígena originario campesinas, depositarias de saberes, conocimientos, valores, espiritualidades y cosmovisiones.

III. Será responsabilidad fundamental del Estado preservar, desarrollar, proteger y difundir las culturas existentes en el país.

III. La riqueza natural, arqueológica, paleontológica, histórica, documental, y la procedente del culto religioso y del folklore, es patrimonio cultural del pueblo boliviano, de acuerdo con la ley.

4.2. LEYES DEL ESTADO-DEPARTAMENTALES.

4.2.1. LEY N° 1333, DEL 27 DE ABRIL DE 1992 – LEY DEL MEDIO AMBIENTE (JAIME PAZ ZAMORA)

Capítulo I: Objeto de la ley

Artículo 1. La presente Ley tiene por objeto la protección y conservación del medio ambiente y los recursos naturales, regulando las acciones del hombre con relación a la naturaleza y promoviendo el desarrollo sostenible con la finalidad de mejorar la calidad de vida de la población.

TÍTULO II-Capítulo I: De la política ambiental

Artículo 5. La política nacional del medio ambiente debe contribuir a mejorar la calidad de vida de la población, sobre las siguientes bases:

1. definición de acciones gubernamentales que garanticen la preservación, conservación, mejoramiento y restauración de la calidad ambiental urbana y rural.
6. Incorporación de la educación ambiental para beneficio de la población en su conjunto.

Capítulo V: De los bosques y tierras forestales

Artículo 46. Los bosques naturales y tierras forestales son de dominio originario del Estado, su manejo y uso debe ser sostenible. La autoridad competente establecida por ley especial, en coordinación con sus organismos departamentales descentralizados, normara el manejo integral y el uso sostenible de los recursos del bosque para los fines de su conservación, producción, industrialización y comercialización, así como también y en coordinación con

los organismos competentes, la preservación de otros recursos naturales que forman parte de su ecosistema y del medio ambiente en general.

4.2.2. LEY N° 3680, 25 DE ABRIL DE 2007 (EVO MORALES AYMA).

Artículo 1°. - Declárase zona prioritaria de Desarrollo Turístico al Municipio de Entre Ríos, capital de la Provincia O'Connor del Departamento de Tarija.

Artículo 2°. - Encomiéndese a la Prefectura del Departamento de Tarija, a:

2. Apoyar al Gobierno Municipal de Entre Ríos, en la elaboración e implementación de planes de desarrollo turístico municipal.

Artículo 3°. - Encomiéndese al Gobierno Municipal de Entre Ríos, a:

1. Programar los recursos económicos necesarios, en sus Planes Operativos Anuales, destinados a fortalecer los siguientes proyectos:
 - a. Apoyo a los festejos de la Fiesta de la Virgen de Guadalupe;
 - b. Investigación y recuperación de la Cultura Guaraní;
 - c. Elaboración del Plan de Manejo del Suelo y un Plan de Manejo Ambiental para el Valle de Entre Ríos, que contemple, entre otros proyectos:
 - I. La preservación de las áreas públicas con fines de turismo, en equilibrio con el crecimiento urbano ordenado de la ciudad;
 - II. La preservación de las Cuencas de los Ríos Pajonal, Santa Ana y Salinas; y
 - III. La preservación de los bosques.
 - d. Protección y preservación de los espacios con riqueza cultural, patrimonial; e,
 - e. Implementación de rutas y sendas con infraestructura eco-etnos turísticos en la zona de influencia turística.

4.2.3. LEY N° 292, DEL 25 DE SEPTIEMBRE 2012- LEY GENERAL DE TURISMO “BOLIVIA ESPERA”.

Artículo 3. El turismo es una actividad económica estratégica que deberá desarrollarse de manera sustentable, respondiendo a los siguientes objetivos:

- a) Promover, desarrollar y fomentar el turismo interno, para fortalecer la identidad plurinacional y las riquezas inter e intraculturales.
- c) Promover, desarrollar y fortalecer los emprendimientos turísticos de las comunidades rurales, urbanas, naciones y pueblos indígena originarios campesinos para el aprovechamiento sustentable, responsable, diverso y plural de patrimonio natural y cultural.

Artículo 4. I. La importancia estratégica del turismo radica en:

- a) Revalorizar el patrimonio natural y cultural de los pueblos indígena originarios campesinos, comunidades interculturales y afrobolivianas.
- b) Contribuir en el establecimiento de relaciones de carácter social, cultural y económico entre los visitantes y las poblaciones receptoras.
- c) Respetar y conservar el medio ambiente, de manera progresiva e interrelacionado con la diversidad cultural.

4.2.4. LEY DEPARTAMENTAL N° 109 DE TURISMO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA.

Artículo 1. La presente ley, tiene por objeto, establecer las políticas de turismo departamental orientadas a promover, desarrollar, incentivar, potenciar y difundir el turismo sostenible departamental. Así también, ordenar y fomentar la actividad productiva turística de las personas naturales y jurídicas, individuales y colectivas, públicas, privadas y comunitarias, departamentales, nacionales e internacionales, que realizan actos de turismo dentro de la jurisdicción del Departamento Autónomo de Tarija.

Artículo 2. La finalidad de la presente ley, es declarar la actividad turística departamental como política estratégica, en el marco del respeto de los valores culturales de los pueblos y/ naciones indígenas, guaraní, Weenhayek, Tapiete y campesinos, necesaria para lograr el desarrollo y bienestar socio económico del Departamento Autónomo de Tarija.

4.3. LEYES MUNICIPALES.

4.3.1. LEY MUNICIPAL N° 11/2012 DE AMPLIACIÓN DEL ÁREA URBANA.

VISTOS: Que, la Ley No. 031 Marco de Autonomías y Descentralización Andrés Ibáñez, en su Artículo 82 (HÁBITAT Y VIVIENDA), parágrafo V en el marco de la competencia del Numeral 29 del Parágrafo I del Artículo 302 de la Constitución Política del Estado los gobiernos municipales tienen las siguientes competencias exclusivas:

- 1. Diseñar, aprobar y ejecutar el régimen del desarrollo urbano en su jurisdicción.
- 2. Formular, aprobar y ejecutar políticas de asentamientos urbanos en su jurisdicción.

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO. - Aprobar el Proyecto: “AMPLIACIÓN DEL ÁREA URBANA ENTRE RÍOS”.

ARTICULO SEGUNDO. - Queda encargado del fiel y estricto cumplimiento de la presente Ordenanza Municipal el H. Alcalde Municipal, Asesoría Legal y la Unidad de Desarrollo Urbano y Catastro del Gobierno Autónomo Municipal de Entre Ríos Provincia O'Connor. Es dado en el Salón de Sesiones del Honorable Concejo Municipal a los diecisiete días del mes de julio del año dos mil doce.

4.4. NORMAS Y REGLAMENTOS.

4.4.1. REGLAMENTO DE ZONIFICACIÓN DEL CENTRO URBANO DE ENTE RÍOS (24-08-11).

Artículo 30- Uso de suelo

Reglamentado por el instrumento de planificación “Esquema de ordenamiento urbano”, que estará sujeto a las siguientes normas como zonas urbanizables, establecidas por el plan de Zonificación General (plano IV/A).

Artículo 31.- tipologías de uso de suelo.

- I. En el área urbana intensiva, extensiva y protegida.
 - a. Residencial.
 - b. Comercial.
 - c. Institucional.
 - d. Industrial.
 - e. Recreacional (parques, plazas, áreas deportivas, forestales y natural).
- II. En el área suburbana.
 - a. Agrícolas.
 - b. Industria.
 - c. Eco turístico.

Artículo 36.- Uso Recreacional.

Considerando como uso de esparcimiento pasivo y/o activo, tanto para niños, adolescentes y adultos, cuya área necesariamente deberá ser obtenida mediante cesión gratuita y obligatoria por parte de los propietarios que inicien su proceso de lotificación y conforme a cumplimiento de la reglamentación específica para e efecto, (reglamento de urbanizaciones y lotificaciones) y cuya ubicación también deberá estar determinada por el uso del selo especificada en el “Esquema de Ordenamiento Urbano”.



CAPÍTULO V

MARCO LÓGICO

CAPÍTULO V

5. MARCO LÓGICO.

5.1. INVESTIGACIÓN DEL TEMA.

5.1.1. ANTECEDENTES.

Las distintas estrategias sostenibles que emplean las ciudades, han originado un cambio conceptual urbano generando distintas reflexiones y nuevos proyectos urbanos al servicio de las comunidades.

“Actualmente la necesidad por la eficiencia por los sitios públicos, parece ser una necesidad esencial que se deben considerar en la planificación urbana a largo plazo.” (Echave, 2006. p.1.). Los sitios públicos se convierten en un escenario propio para la correlación entre habitantes y el medio ambiente. Así los parques bibliotecas, se conjugan como una estructura importante dentro del espacio público.

Según Jarrín (2010) este concepto de Biblioparque nace en la ciudad de Medellín y los actuales parques están bajo la administración de los gobiernos locales. Una de las peculiaridades de estos parques es su ubicación, por lo general en barrios pobres en donde el acceso de información se dificulta.

5.1.2. DEFINICIÓN.

5.1.2.1. UN BIBLIOPARQUE: Según la administración municipal de la ciudad de Medellín, “Son Centros Culturales para el desarrollo social que fomentan el encuentro ciudadano, las actividades educativas y lúdicas, la construcción de colectivos, el acercamiento a los nuevos retos en cultura digital. Y también son espacios para la prestación de servicios culturales que permiten la creación cultural y el fortalecimiento de las organizaciones barriales existentes.”



14 Fuente: [Rincón del Vago-](#)

[Biblioparque sur Saltillo](#)

Sin embargo, para comprender mejor la manera de conceptualización de un biblioparque, es necesario abordar el significado de biblioteca y parque.

5.1.2.2. BIBLIOTECA: Es un sistema para la transmisión de información. Se considera a la biblioteca como un sistema que fue creada para lograr determinados objetivos, para lo cual

sus componentes están bajo el direccionamiento de una organización, relacionándose con el hábitat y constituido por los usuarios. Según lo publicado por Orera, (2000) la UNESCO en su 16ª Asamblea General estableció la siguiente clasificación para las bibliotecas:

Bibliotecas Nacionales: son responsables de la adquisición y conservación de ejemplares de todas las publicaciones impresas en el país y que funcionan como bibliotecas de “deposito”; en virtud de disposiciones sobre el depósito legal o de otras disposiciones. Normalmente, pueden desempeñar también algunas de las funciones siguientes: elaborar una bibliografía nacional: reunir una colección amplia y representativa de obras extranjeras, que también comprenda libros relativos al propio país; actuar como centro nacional de información bibliográfica; compilar catálogos colectivos: publicar la bibliografía nacional retrospectiva. Las bibliotecas tituladas «nacionales» que no respondan a esta definición no deberían clasificarse en la categoría de bibliotecas nacionales.



15 Fuente: [Wikipedia - Biblioteca y archivo nacional de Bolivia](#)

• **Biblioteca Académica:** Bibliotecas dedicadas primordialmente al servicio de los estudiantes y del personal docente de las universidades y demás instituciones de enseñanza superior. Pueden también estar abiertas al público. Conviene distinguir entre:

- a) la biblioteca universitaria principal o central, o incluso un grupo de bibliotecas que pueden tener locales distintos pero que dependen de un director único;
- b) las bibliotecas de centros o de departamentos universitarios que no estén dirigidas o administradas por la biblioteca universitaria principal o central;
- c) las bibliotecas de instituciones de enseñanza superior que no formen parte de la Universidad.



16 Fuente: [PAGINA UAJMS - Biblioteca central UAJMS-TARIJA](#)

- **Bibliotecas públicas (o populares):** bibliotecas que están, gratuitamente o por una módica suma, al servicio de una comunidad, especialmente de una comunidad local o regional, para atender al público en general, o a ciertas categorías de usuarios como niños, militares, enfermos de los hospitales, presos, obreros y empleados. Conviene distinguir entre:

- las bibliotecas públicas propiamente dichas, es decir, las bibliotecas financiadas totalmente o en su mayor parte, por los poderes públicos (bibliotecas municipales o regionales);
- las bibliotecas financiadas con fondos privados.

5.1.2.2.1. BREVE HISTORIA DE LA EVOLUCIÓN DE LA BIBLIOTECA.

El nacimiento de las bibliotecas está ligado a la historia del libro.

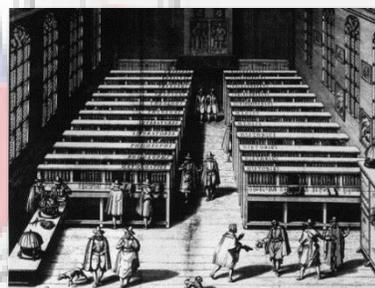
En la ANTIGÜEDAD existían importantes y famosas bibliotecas; en la antigua Mesopotamia, lugar que data el primer texto escrito que se conoce. En esta civilización, los textos se empezaron a agrupar, por lo que se puede suponer que este fue el origen de las bibliotecas. Luego continuando el antiguo Egipto como la biblioteca de Alejandría, siendo la más importante por el tema de los escribas de esas épocas. Continuando con Grecia donde la escritura se volvió muy importante, con la biblioteca de Pergamo. Y por último en Roma,

donde se organizaban lecturas públicas surgiendo ahí las bibliotecas públicas.

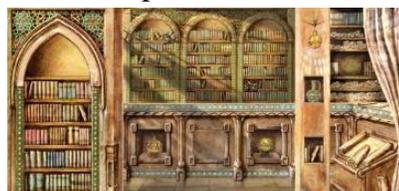
En la EDAD MEDIA, el monasterio era el lugar donde los libros y bibliotecas tenían más importancia: se leían libros, pero también se traducían y se copiaban. Las bibliotecas adquieren mayor desarrollo en el islam, y había tanto bibliotecas califales, que pertenecían a los califas; como bibliotecas de mezquitas; y bibliotecas privadas.



17 Fuente: [TARIJA Zoom- Biblioteca Municipal de TARIJA](#)



18 Fuente: [Life and Style- Expansión](#)



19 Fuente: [Universo Abierto- edad media](#)

En la EDAD MODERNA, El renacimiento marcado por la invención de la imprenta, y luchas derivadas de la reforma protestante, gracias a los ideales humanistas, un nuevo modelo de biblioteca principesca. Aparición de las bibliotecas reales y de la alta nobleza, que merced a los nuevos valores se abren a un público de eruditos y estudiosos. En el siglo VII se crean grandes bibliotecas eruditas como la Bodleiana en Oxford. Durante el siglo VIII se crearon las bibliotecas del museo británico y la biblioteca real.



20 Fuente: [Wikipedia-biblioteca](#)

En la EDAD CONTEMPORÁNEA, La revolución francesa y americana, supusieron el inicio de la extinción por Europa y América. En el mundo de las bibliotecas esto supuso el nacimiento de una fiebre desamortizadora que se extendió por todo el continente y que transfirió a la sociedad un inmenso tesoro bibliográfico procedente de las instituciones del antiguo régimen. Este deseo consiguió hacerse realidad a mediados del siglo XIX. A finales del siglo XX aparecen las bibliotecas digitales.



21 Fuente: [Wikipedia-biblioteca](#)

5.1.2.3. PARQUE. - El origen etimológico de la palabra parque se encuentra en el latín “parricus” con el significado de “glorieta” o “enrejado”. De allí lo tomó el francés como “parc” llegando de allí al español. Un parque es una porción de terreno en el ámbito urbano, más amplio que un jardín, con árboles y plantas, que sirve de lugar de descanso y recreación, pudiendo ser privado y situado dentro de una vivienda, en general delante de ella o detrás, o ser un espacio público, destinado al goce común de la población.

La Organización Parques alegres considera distintos tipos de parque según las condiciones y el servicio determinado que ofrezcan, dentro de ellos existen:

Parque Lineal. - Se define como un largo y estrecho pedazo de tierra, donde se fomenta la vegetación, recreación y el disfrute de los peatones. Según la European Greenways Association estos incorporan senderos y ciclovías de fácil acceso y bajo riesgo para los usuarios.



22 Fuente: [Pinterest](#) - Parque Lineal West 8 - Madrid

Parque Urbano. - consiste en un espacio dentro de la ciudad que sirve como lugar de esparcimiento. Pueden contener fuentes, juegos, vegetación y andadores, las personas los utilizan para el ocio, actividad física, entre otros.

- **Parque de Bolsillo.** - Hace referencia a las áreas libres y pequeñas entre edificios o construcciones. El parque de bolsillo tiene una modalidad tipo vecinal son diseñados en lotes baldíos o espacios abandonados. La mayoría suele estar rodeados en sus tres lados por edificios.
- **Parque Industrial.** - es un área destinada a la instalación de industrias, con beneficios fiscales, fácil acceso y otras comodidades.



23 Fuente: [Milenio.com](#) – Parque de bolsillo Enverdecen – C. Anzures

5.2. ANÁLISIS DEL TEMA.

5.2.1. TEMÁTICAS PARA EL DISEÑO DE UN PARQUE.

Al diseñar un parque, es esencial evaluar los temas funcionales, como:

- **La Recreación**, es un momento de incorporación para niños de distintas edades, para estimular el movimiento e integración social. Se considera esencial proporcionar juegos e instalaciones de deportes recreativos también para niños discapacitados, adultos y ancianos;
- **La Didáctica** y la capacitación cívica, son elementos primarios ya que, el parque, tiene un alto contenido cultural y es una herramienta fundamental de aprendizaje; por ejemplo, los signos en los tipos de árboles, las tablas de información sobre las características naturales del lugar (vegetación, fauna, historia y cultura), jardines compartidos y jardines sociales;

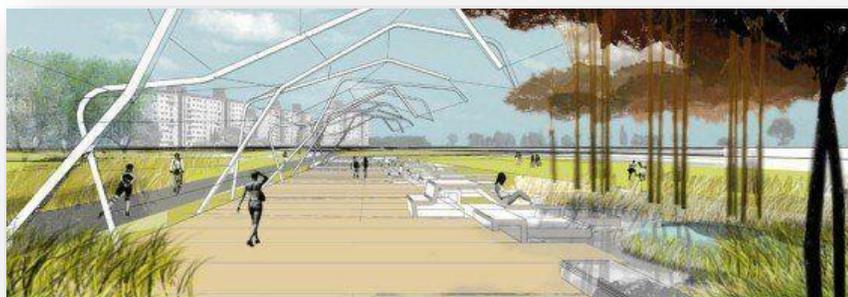
- **El Deporte**, es una actividad que debe fomentarse desde el punto de vista recreativo para la salud física y mental; todo esto obviamente donde existan posibilidades de planificación y condiciones del espacio.



24 Fuente: [Freepik-parque urbano zona verde de la ciudad](#)

- **Los Animales**, conviven civilmente de acuerdo con las propuestas realizadas a los ciudadanos sobre el tema de las áreas reservadas; Sin embargo, es aconsejable proporcionar el equipo necesario como pipotes y artefactos de recolección de estiércol; asimismo, comodidad para los dueños y sus mascotas con áreas en sombra, espacios amplios, agua potable.
- **El Área de Descanso**, es una función fundamental del parque urbano. Puede ser un área de lectura y descanso individual o social, de relajación, agregación y conversación. Es importante identificar las áreas sombreadas y pacíficas, lo más lejos posible de los altos volúmenes de tráfico;
- **Los Senderos Verdes Para Peatones**, deberán ser diseñados con los siguientes requisitos:
 - a. Deben ser fácilmente accesibles para personas discapacitadas (2m de ancho mínimo);
 - b. Tener una iluminación adecuada;
 - c. Conectar los espacios del área verde;
 - d. Proporcionar un acceso adecuado desde las calles vecinas;
 - e. Incluir áreas de descanso con bancos;
 - f. Tener áreas sombreadas (con árboles, pérgolas, glorietas, etc.);
 - g. Suministrar fuentes de agua potable.

Las superficies pavimentadas, para dar funcionalidad como caminos peatonales, senderos, áreas de descanso, etc. Deben diseñarse y construirse con el objetivo de garantizar la estabilidad del pavimento en el tiempo. También deben ser fácilmente accesibles para coches de bebés y sillas de ruedas.



25 Fuente: ARQA – Concurso de ideas

También se debe tomar en cuenta los siguientes elementos del proyecto de un parque: Los elementos enlistados van considerados en la elaboración del proyecto con la función de darle al área verde una identidad creativa y de utilidad.

- **El suelo**, no puede ser considerado sólo como una simple superficie horizontal. Las variaciones topográficas de nivel, con la creación de colinas, el utilizzo de recorridos a pendiente o a escalones, le da al parque una dimensión y una percepción diferente y permite su uso para distintas finalidades:
- **la vegetación**, sugiere la posibilidad de una visible variación cromática que podrá variar tanto con superficies verdes como con flores; teniendo una temática de colores coherentes con las funcionalidades del proyecto, inspirados en los principios de la cromoterapia. Otro elemento a tener en cuenta, son las estaciones, que favorecen la comunicación con los ritmos naturales.
- **El agua**, inmóvil o en movimiento, induce la percepción de variaciones cromáticas y variaciones sonoras. En cuanto al diseño, con funciones estéticas y emocionales, se asocia la función de utilidad en el cuadro del microclima; esto contribuye a refrescar y humidificar el ambiente; ampliando así la posibilidad de vegetación y el aprovechó para los ciudadanos.

- **La sombra**, la consideramos en función de las variaciones de luz y la necesidad de evaluar atentamente la finalidad y la modalidad de utilizzo del parque para permitirle a los ciudadanos encontrar el oasis del bienestar.



26 Fuente: [News Report MX](#)

Entre los materiales que se puede emplear en el parque estarían elegidos en base a la funcionalidad, a la duración y al lenguaje del proyecto como tal. Por lo tanto, es importante subrayar que:

- los distintos materiales a utilizar, para realizar estructuras y mobiliarios, deben tener un estilo coherente con el corte natural del parque;
- el riego automático, debería ser un requisito obvio; sobre todo en la fase joven, períodos de sequía, en verano y en otros momentos claves del año;
- para la iluminación, se podrán tener en consideración para lugares de interés en horas nocturnas;
- el mobiliario, podrá completar elementos fijos o móviles. Es de tener en consideración también la posibilidad de crear un oasis de sombra con pérgolas ligeras; esto como respuesta rápida a exigencias de sombra en la espera que el desarrollo de la copa de los árboles suministre una cobertura vegetal;
- las estructuras del mobiliario se diseñan teniendo en cuenta las edades de los usuarios; deberán realizarse con materiales de fácil manutención. Los bancos, deben ser construibles preferiblemente con materiales ligeros;
- los quioscos o bares son estructuras que conllevan positivos comportamientos sociales en el parque;
- por último, pero no menos importante, los elementos de aseo (WC, lavamanos y agua).



27 Fuente: [Brand-123rf conjunto de mobiliario](#)

Con estas conceptualizaciones, características y elementos de diseño; se llega a definir claramente que es un Biblioparque y se lo proyecta como un lugar de encuentro comunitario, en donde se anime la cultura a través del acceso a distintos servicios tanto informativos como formativos, que se asientan en cuatro pilares estratégicos como: información, aprendizaje, conocimiento y cultura.

5.2.2. OBJETIVO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN BIBLIOPARQUE.

El objetivo de la construcción de estos biblioparques, se asienta en crear espacios comunitarios que sirvan para el aprendizaje, la lectura, que estén completamente equipados, con procesos modernos como el internet. Asimismo, estos espacios están destinados a motivar las acciones en grupo, mediante talleres y actividades lúdicas.

5.2.3. FUNCIONAMIENTO DE UN BIBLIOPARQUE.

Su función se la consiente como un punto de referencia en donde se reúnen distintas personas, con diferentes contextos sociales y culturales que buscan un fin en común, como son: entretenimiento, aprendizaje y educación

5.2.4. CARACTERÍSTICAS Y REQUERIMIENTOS DE UN BIBLIOPARQUE.

El Biblioparque se propone como un equipamiento sostenible que aportara espacio público para la convivencia ciudadana, respondiendo a las condiciones climáticas, cotidianidades, actividades de ocio y características paisajísticas propias del lugar.



28 Fuente: [Alexmesa.pe - facebook](#)

5.2.5. REQUERIMIENTOS SOSTENIBLES.

De manera sostenible puede reinterpretar códigos culturales locales; como el manejo de la madera, la piedra y el árbol, la estética de las corralejas, el manejo de niveles del terreno para proteger ciertas áreas de las inundaciones, la definición de salas urbanas como espacios públicos de encuentro, informales pero legítimos, los juegos populares y la exploración innata de los niños, jóvenes, entre otros, generándose la búsqueda de una identidad urbana y arquitectónica propia.



29 Fuente: [Instituto de prevención social, Facebook](#)

5.2.6. LOS SERVICIOS QUE OFRECEN LOS BIBLIOPARQUES.

Algunos de los servicios que se proponen inicialmente son los siguientes: el Préstamo de material bibliográfico, Consulta de colecciones y softwares educativos, Catalogo de consulta en Línea, Salas y cubículos de lectura dentro y fuera del equipamiento, servicio de videoconferencia, préstamo de auditorios, información y juegos infantiles, Internet en sala y WI-FI, Exposiciones, charlas y foros, Actividades recreativas al aire libre, asesoría y apoyo a comunidades, espacios de encuentros ciudadanos, disponibilidad de locales comerciales, Cafetería, papelería y copiado y en su compromiso con el entorno deberá realizar la recopilación y registro de la memoria de la comunidad o ciudad que se encuentre.

5.2.7. VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE LOS BIBLIOPARQUES.

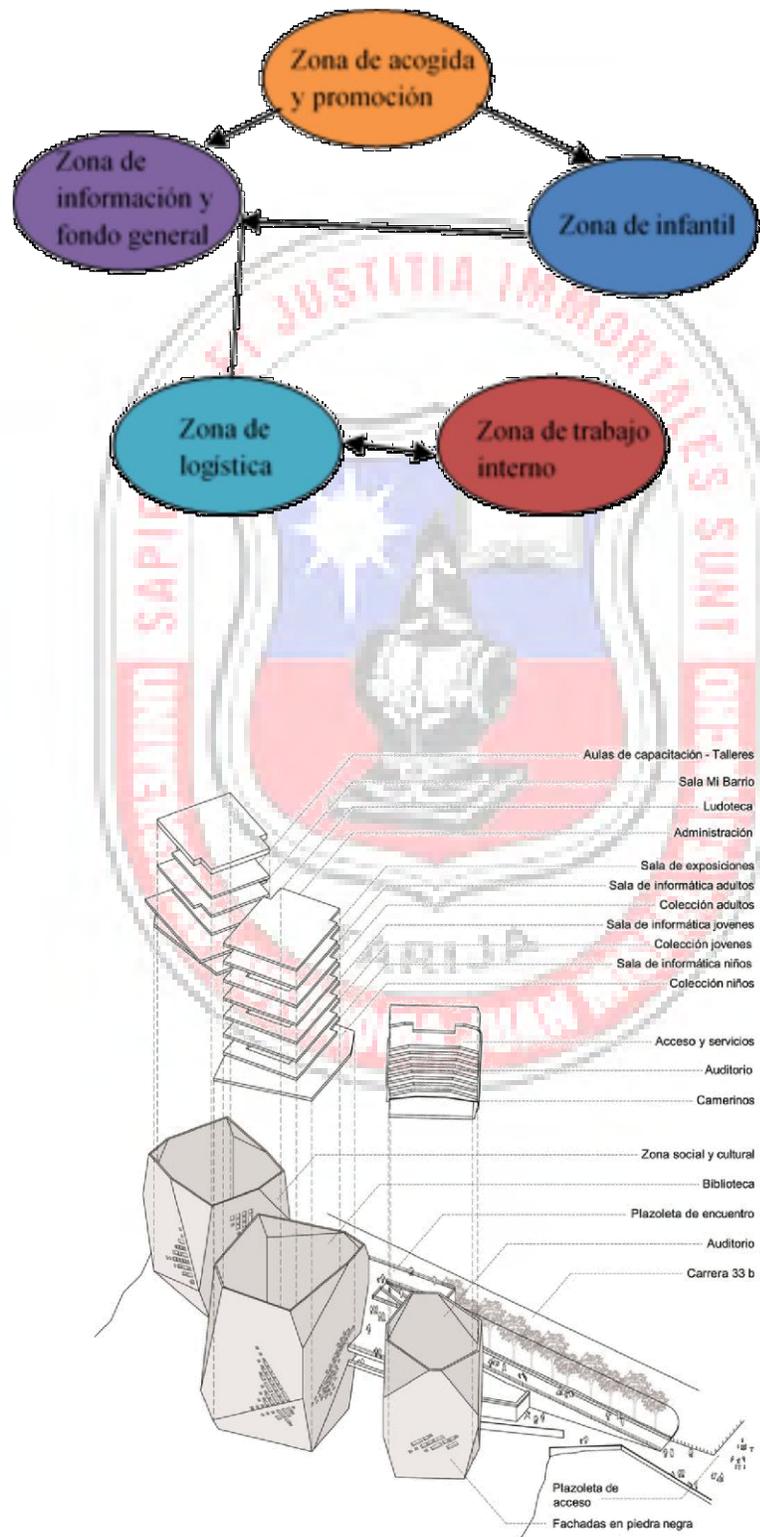
5.2.7.1. VENTAJAS.

- Destacan su valioso aporte en la recuperación de espacios físicos en la urbe.
- Su contribución a que en sus espacios se realicen actividades sociales, culturales entre otras que aportan al desarrollo de las comunidades y al entorno en donde están situadas.
- Arquitectónicamente contribuyen y son parte de una tendencia moderna enfocada a cuidar el medio ambiente y procurar que en sus operaciones también se respete estas condiciones.
- El uso de materiales amigables y sustentables, motiva a que este tipo de edificaciones se contrapongan a un entorno costumbrista como son las edificaciones tradicionales.

5.2.7.2. DESVENTAJAS.

- Con respecto a los efectos negativos de este tipo de parques, en los lugares fuera del continente no se ha registrado posiciones negativas en la construcción y funcionamiento de este tipo de edificaciones.

5.2.8. ORGANIGRAMA DE UN BIBLIOPARQUE.



30 Fuente: Parque Biblioteca España – Medellín/Colombia



CAPÍTULO VI

MARCO REAL

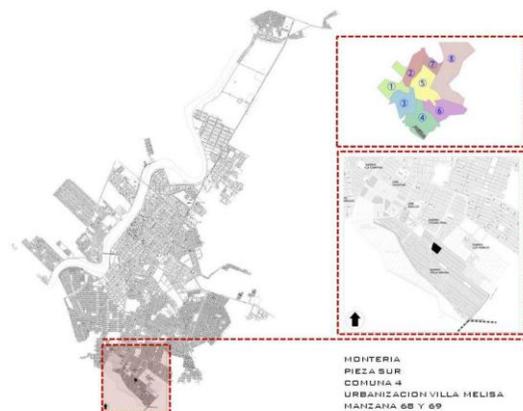
CAPÍTULO VI

6. MARCO REAL.

6.1. MODELOS REALES.

6.1.1. MODELO REFERENCIAL INTERNACIONAL “BIBLIOPARQUE DAVID SÁNCHEZ JULIAO.

6.1.1.1. Contexto.



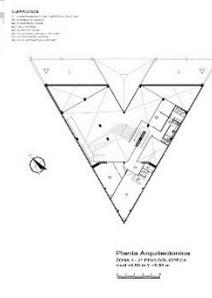
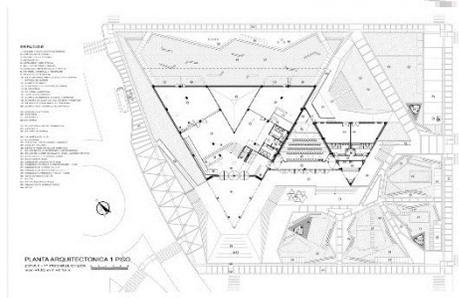
Ubicación	Montería Córdoba, Colombia
Arquitecto	Arq. Jairo Torralvo Viana
Superficie	1320 m ²

6.1.1.2. Emplazamiento y accesibilidad.

Está ubicado en la urbanización villa melisa, específicamente en la comuna 4, entre la carretera 9 – calle 24.



6.1.1.3. Análisis funcional.



Cuenta con dos plantas

Ofrece salones comunales, salas de Internet, una emisora local, un auditorio, cafetería, batería de baños, un teatrino para funciones nocturnas, un gran parque con zona verde en crecimiento, área para kioscos de revistas, café, helados y dulces, paraderos de buses, área de gimnasio al aire libre, juegos y locales.

6.1.1.4. Análisis formal.



Se conforma de 3 volúmenes triangulares que se inspiró en la infografía Zenú.

6.1.1.5. Análisis espacial.



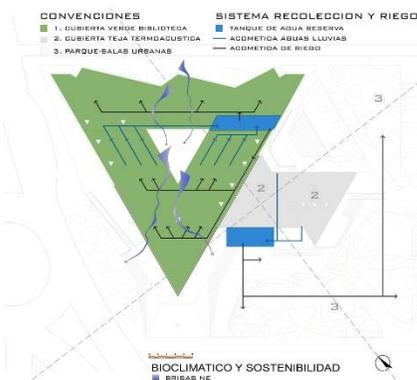
Esta distribuido en 3 zonas más dos parques con anfiteatro.

6.1.1.6. Análisis tecnológico.



Reinterpreta códigos culturales con los materiales del lugar como el manejo de la piedra, madera, la estética de las corralejás.

6.1.1.7. Análisis ambiental.



El volumen se mezcla con el paisaje, usa vegetación del lugar, ahorro de energía, espacios verdes como aislantes térmicos y el recojo de aguas pluviales.¹²

¹² <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/755568/biblioparque-david-sanchez-juliao-plus-a662-arquitectos>

6.1.2. MODELO REFERENCIAL INTERNACIONAL “PARQUE BIBLIOTECA ESPAÑA-MEDELLÍN/COLOMBIA”.

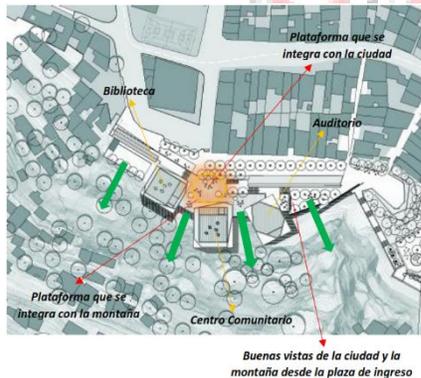
6.1.2.1. Contexto.

Ubicación	Santo Domingo, Medellín, Colombia
Arquitecto	Giancarlo Mazzanti
Superficie Construida	3.727 m ²
Superficie espacio público	14.265 m ²



Arq. Giancarlo Mazzanti

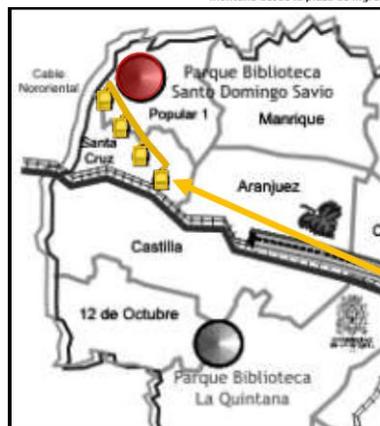
6.1.2.2. Emplazamiento y Accesibilidad.



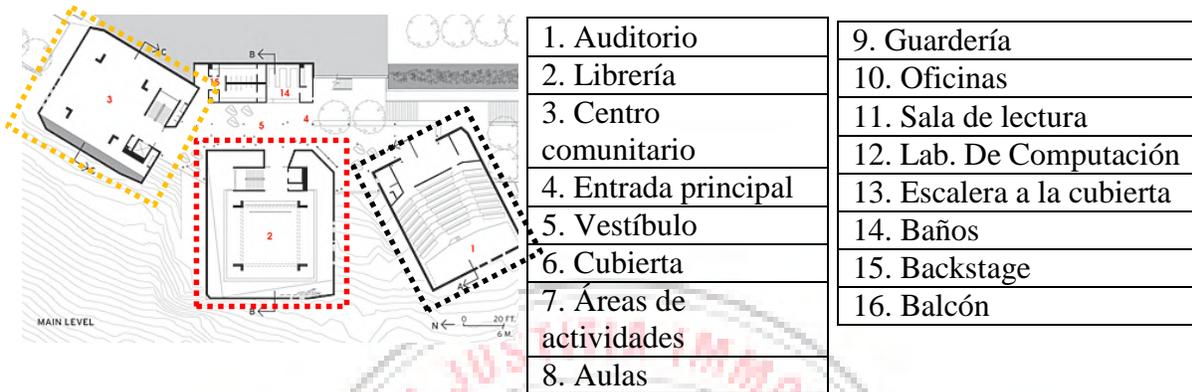
El Parque Biblioteca España busca una integración con la población, la naturaleza sin destruir la montaña, siendo parte de ella. Generando incluso buenas vistas a la ciudad de manera que fuese un icono.

El Parque Biblioteca España, forma parte de un conjunto de proyectos urbanísticos como diseños de transformación cultural y social de la ciudad los cuales se encuentra en zonas de bajos recursos y fueron ubicados en función de la cercanía a los sistemas de transporte público y visibles desde muchos lugares.

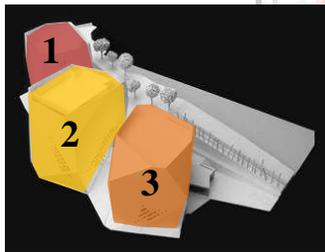
Cerca de parque biblioteca España, también se encuentra el sistema de transporte masivo metro cable que conecta la zona nororiental con el centro y la edificación.



6.1.2.3. ANÁLISIS FUNCIONAL.



6.1.2.4. ANÁLISIS FORMAL.



Se conceptualiza en base a tres grandes rocas que sobre salen del cerro Santo Domingo, relacionándose con la geografía. Lo cual usaría la forma de grandes rocas en la cima de montañas que buscan ser visibles y un símbolo en la ciudad.

Morfología de los volúmenes.



6.1.2.5. ANÁLISIS ESPACIAL.



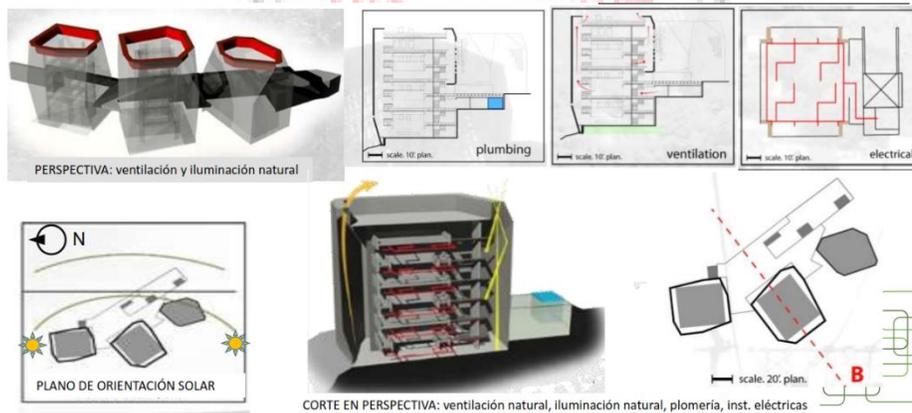
Organización espacial de los espacios públicos, semipúblicos y privados.

Espacios urbanos significativos (calles, cruces, plazas, parques, etc.)

LEYENDA:		Zona residencial
Vías principales	Área de protección	Propuesta exterior de equipamiento
Vías secundarias		



6.1.2.6. ANÁLISIS TECNOLÓGICO.



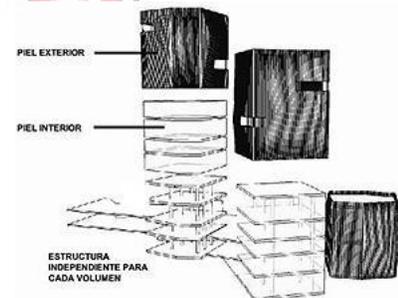
Regulador de temperatura e instalaciones: Se empleó el **TERMOSIFÓN**, que crea un sistema de circulación de aire por corriente ascendente (presión negativa), sacando el exceso de calor y permitiendo la optimización de la energía solar.¹³



VENTANAS. pequeñas, penetrando la iluminación por la parte superior

ESTRUCTURA DOBLE:

1. Membrana metálica articulada
2. A portcada de hormigón



MATERIALES:



INTERIOR: pisos de piedra con vinilo de color, chapas de madera, resina de color de vidrio laminado



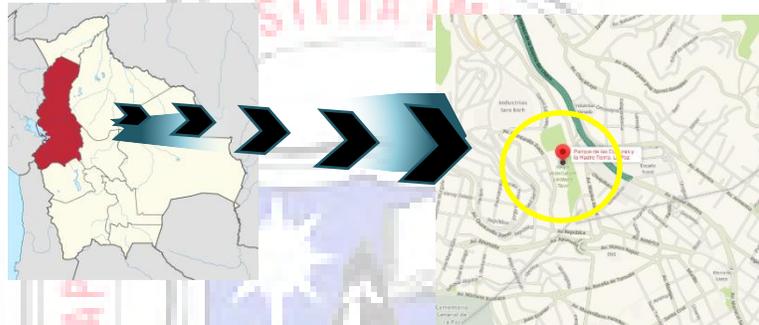
EXTERIOR: se cubre las placas exteriores de pizarra con capas de óxido negro y los suelos de cubierta de madera y piedra.¹

¹³ <https://www.slideshare.net/Magiliani/anlisis-de-caso-biblioteca-espaa-en-medellin-colombia>

6.1.3. MODELO REFERENCIAL NACIONAL “PARQUE DE LAS CULTURAS Y LA MADRE TIERRA”

6.1.3.1. Contexto

Ubicación	Av. Manco Kapac- La Paz, Bolivia
Predio	Empresa Estatal de transporte por cable mi teleférico línea roja
Superficie Construida	44.926,68 m ²
Inversión	120 millones de bolivianos



6.1.3.2. Emplazamiento y accesibilidad.



Se encuentra ubicado en el macro distrito Maximiliano paredes del Municipio La Paz del departamento de La Paz-Bolivia. Este proyecto se realizó en la estación central del teleférico, sobre las avenidas Manco Kapac y Republica.



Av. Manco Kapac



Ingreso principal.



Av. Republica

6.1.3.3. Análisis funcional.

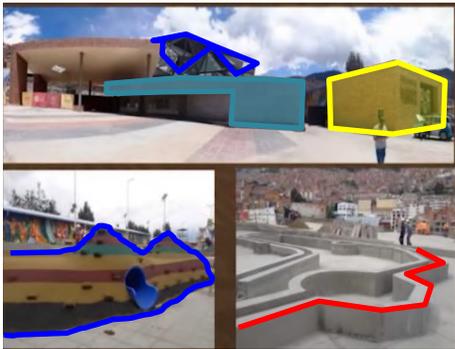
El objetivo del parque es ofrecer un espacio de esparcimiento, entretenimiento, descanso, encuentro o relacionamiento familiar y comunitario. Un lugar de diversión y aprendizaje.



Inauguramos el Parque Subterráneo

Se integra con dos niveles de subsuelo, debajo de la plaza de culturas.

6.1.3.4. Análisis formal.



Las formas que se integraron al parque son un juego entre volúmenes de cubos con líneas curvas, realizando una dinámica que refleje la naturaleza y muestre la cultura boliviana.

6.1.3.5. Análisis Espacial.



- 1. Plaza de las culturas
- 2. Taypi
- 3. Centro de interpretación

1. alberga concentraciones, eventos sociales, ferias y aguas danzantes.
2. un lugar de encuentro y que concentra la chacana y la rosa de los vientos, cuenta también con aguas danzantes y es un espacio para artistas y diferentes expresiones culturales.
3. es el paseo de las macro regiones donde se representan el altiplano, valles, yungas, chaco, amazonia y chiquitanía.

6.1.3.6. Análisis tecnológico.

Muros verdes de piedra con aguas danzantes y además de diseños de culpares(tejido)¹⁴



ZOCALO	111	PORCELANATO TÉCNICO
PARED	120	GRANITO FLAMEADO 30X60CM GRIS CLARO
	121	GRANITO FLAMEADO 30X60CM GRIS OSCURO
	122	REVOQUE DE YESO PINTADO
CIELOS	130	PLACA CEMENTICIA PARA INTERIORES, CON SUSPENSIÓN INVISIBLE

LISTA DE ACABADOS DE ÁREAS EXTERIORES	
Nº ACABADO	DESCRIPCIÓN
103	BALDOSAS PREFABRICADA DE CEMENTO PRELAVADO 60X60CM. (AGREDADO PIEDRA NEGRA)
104	BALDOSAS PREFABRICADA DE CEMENTO PRELAVADO 60X60CM. (AGREDADO PIEDRA VERDESA)
201	GRANITO FLAMEADO
202	PISO DE PIEDRA FLAGSTONE
203	PISO DE PIEDRA FLAGSTONE
204	PISO DE PIEDRA COMANCHÉ OSCURA 6-13MM
205	GRANITO FLAMEADO DE 12MM (COLOR BLANCO)
206	ARENA
208	AGUA
209	EMPEDRADO

¹⁴ https://www.youtube.com/watch?v=CNUtUghwT_c

6.1.2.7. Análisis Ambiental.

Está basado para generar conciencia y compromiso en el cuidado del medio ambiente

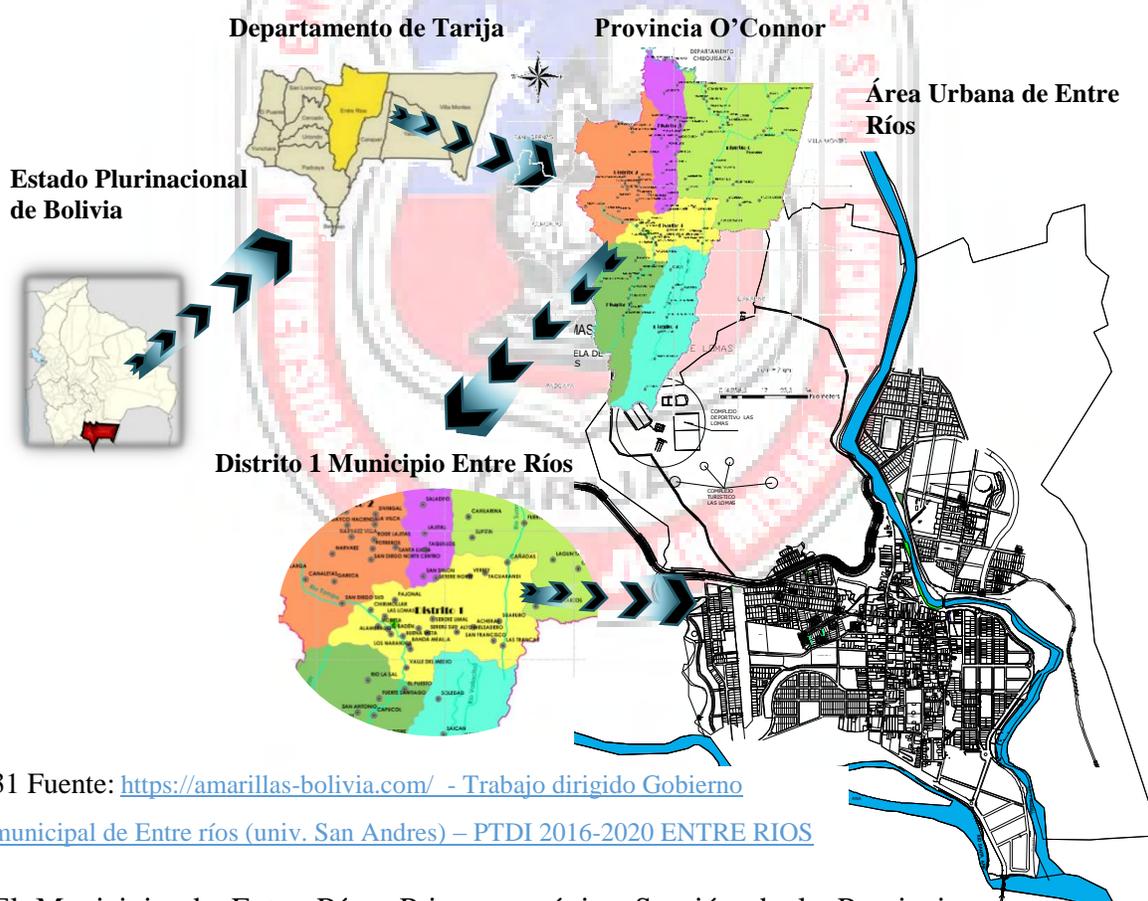
En cuatro ejes: la biodiversidad (valor en fauna y flora), el agua (su cuidado), optimización y reciclaje, el uso de energías limpias y sostenibles.



6.2. ANÁLISIS DEL SITIO DE INTERVENCIÓN.

6.2.1. ANÁLISIS DEL LUGAR.

6.2.1.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL MUNICIPIO DE ENTRE RÍOS.



El Municipio de Entre Ríos, Primera y única Sección de la Provincia O'Connor, se encuentra ubicado en la parte central del Departamento de Tarija, en la región que conforma el piso ecológico que se denomina SUBANDINO, a 108 km de la ciudad capital, está entre las coordenadas: 20° 51' 57'' y 21° 56' 51'' de latitud Sud, 63° 40' 23'' y 64° 25' 6'' de longitud Oeste.

6.2.1.2. LÍMITE TERRITORIAL.

El Municipio de Entre Ríos está ubicado en la parte central del Departamento de Tarija. Limita al norte con el Departamento de Chuquisaca al Sur y al Este con la Provincia Cercado, hacia el noreste con la Provincia Méndez y hacia el sureste con las Provincias Avilés y Arce.

6.2.1.3. EXTENSIÓN TERRITORIAL.

El territorio del municipio de Entre Ríos, comprende una extensión territorial de 6.406 Km² aproximadamente, que representa el 17,2 % de la superficie departamental y el 0,58% del territorio Nacional.

6.2.1.4. DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA.

El municipio de Entre Ríos cuenta con 110 comunidades y 36 comunidades guaraníes, además de una mancha urbana constituida por 9 barrios.

6.2.1.5. POBLACIÓN.

De acuerdo a los datos del Censo 2012, contaba con una población total de 21.991 hab. (11.630 varones y 10.361 mujeres).

POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE ENTRE RÍOS POR GÉNERO

SEXO	POBLACIÓN	PORCENTAJE (%)
HOMBRES	11.630	52,88
MUJERES	10.361	47,11
TOTAL	21.991	100

Tabla 1 – Fuente: INE – Elaboración propia

POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE ENTRE RÍOS POR ÁREA

ÁREA	POBLACIÓN	PORCENTAJE (%)
URBANA	4.046	18.4
RURAL	17.945	81.6

Tabla 2 – Fuente: INE – Elaboración propia

PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN

DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO	2016 (HAB.)	2017 (HAB.)	2018 (HAB.)	2019 (HAB.)	2020 (HAB.)
TARIJA	543.405	553.373	563.342	573.331	583.330
Mun. Entre Ríos	23.599	23.729	23.857	23.982	24.107

Tabla 3 – Fuente: INE – Elaboración propia

6.2.1.6. ASPECTO SOCIOCULTURALES Y ECONÓMICOS.

6.2.1.6.1. ORIGEN ÉTNICO.

Más del 60% de la población se auto identifica como mestizo, menos del 10%, se identifica como indígena originario perteneciente a la comunidad guaraní, el saldo restante no se auto identifica como ninguno de los anteriores.

6.2.1.6.2. IDIOMA.

la lengua más representativa es el castellano sin embargo la segunda lengua con bajo porcentaje es el guaraní de ahí se extrae un tercer indicador que corresponde a la población bilingüe (castellano – guaraní)

6.2.1.6.3. RELIGIÓN.

En su mayoría se identifica con la iglesia católica, aunque en los últimos años se han dado paso a la práctica de otras religiones como la cristiana y la evangélica.

6.2.1.6.4. CALENDARIO FESTIVO RITUAL.

CALENDARIO FESTIVO, RITUAL Y CÍVICO DE LA PROVINCIA

Festividad	Calendario Anual												Principales características
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Año Nuevo													En toda la Provincia
Reyes													En toda la Provincia
Carnaval													En toda la Provincia
Día del padre													En toda la Provincia
Semana Santa													En toda la Provincia
Aniversario de Tarija													En las escuelas de toda la Provincia
Día de la madre													En toda la Provincia
Día del trabajo													En la capital Entre Ríos
Fiesta de la cruz													En toda la Provincia
San Juan													En toda la Provincia
Fiesta de Tarupayo													El 13 de julio en Tarupayo
Día del maestro													En las escuelas de toda la Provincia
Efeméride nacional													En las escuelas y la capital Entre Ríos
Efeméride Provincial													En la capital Entre Ríos
Día del estudiante													En las escuelas de toda la Provincia
Fiesta de Guadalupe													En la capital Entre Ríos
Todos los santos													En toda la Provincia
Navidad													En toda la Provincia
Ferias agropecuarias													En Narvárez feria del durazno

Tabla 4 – Fuente: PDM 2008 de Entre Ríos

6.2.1.6.5. ACTIVIDAD ECONÓMICA.

Dentro de la actividad económica de la población, resalta el alto porcentaje que se dedica a la agricultura en un porcentaje del 74%.

PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS



Tabla 5 – Fuente: PTDI 2016 – 2020 de Entre Ríos

Este grupo está constituido por la población que tiene más de 10 años y que cumplen algún tipo de actividad remunerada, para el municipio de entre ríos el indicador más alto corresponde a los o las trabajadores por cuenta propia que es el 56% de la población.

RELACION POR CATEGORÍA DE OCUPACIÓN

DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO	Categoría Ocupacional		
	SITUACIÓN EN EL EMPLEO		
	Trabajadora/or asalariado	Trabajadora/or por cuenta propia	Otras categorías ocupacionales
BOLIVIA	41,5	50,6	7,9
TARIJA	44,5	48,3	7,3
Entre Ríos	38,0	56,0	6,0

Tabla 6 - Fuente: PTDI 2016 – 2020 de Entre Ríos

Respecto a los NBI's en relación a la población, el 35,69% del total entra en la categoría NO POBRE, entendiéndose que en diferentes niveles se han logrado satisfacer las necesidades básicas; la población restante que corresponde al 64,31% entra en el rango de población pobre con tres rasgos diferentes, de las cuales resalta la población de POBREZA MODERADA con un 46,72%, lógicamente las políticas de desarrollo económico deberán concentrarse en el grupo que no ha logrado satisfacer las necesidades básicas.

SITUACIÓN DE POBREZA

PROVINCIA	MUNICIPIO	2012							
		Población total	Población en viviendas particulares (estudiada) (a)	Porcentaje de Población en situación de NBI (%)	Población por situación de pobreza				
					No Pobre		Pobre		
			Necesidades Básicas Satisfechas	Umbral	Moderada	Indigente	Marginal		
BOLIVIA		10.059.856	9.736.516	44,9	2.456.704	2.906.436	3.435.660	896.778	40.938
TARIJA		483.518	459.244	34,6	128.203	172.177	143.906	14.689	269
O'CONNOR	Entre Ríos	21.991	20.018	60,8	2.122	5.727	10.274	1.865	30

Tabla 7 - Fuente: PTDI 2016 – 2020 de Entre Ríos

6.2.1.7. ASPECTO FÍSICO NATURAL.

6.2.1.7.1. CLIMA.

La temperatura media anual es de 19°C, en verano 22,5°C y en invierno de 14,7°C. con máximas que superan los 40,9°C y mínimas extremas que bajan hasta -7,2°C.

6.2.1.7.2. PRECIPITACIONES.

En cuestión de las precipitaciones pluviales, en el Municipio de Entre Ríos la época de lluvias inicia en el mes de noviembre o diciembre, dura hasta los meses de marzo o abril, la época seca se produce normalmente entre los meses de mayo a septiembre, estos periodos pueden excepcionalmente prolongarse adelantarse o atrasarse.

6.2.1.7.3. VIENTO.

En el municipio, se tiene presencia de vientos fuertes durante los meses de agosto, septiembre octubre y noviembre, que generalmente coincide con la época de lluvias, las cuales generalmente llegan precedidas por fuertes vientos.

Los vientos son moderados en promedio anual, de acuerdo a los datos registrados; la velocidad media anual es de 6,5 km/hora, con una dirección Norte. En la época de mayor incidencia las velocidades oscilan entre 7,6 a 10,3 km/hora (agosto - noviembre) y en la época de menor incidencia la velocidad media es de 4,5 a 6,7 km/hora (diciembre - julio), la velocidad máxima registrada es de 10,3 km/hora en el mes de septiembre.

6.2.1.7.4. TOPOGRAFÍA.

De la superficie total del municipio tan sólo el 19.2% presenta pendiente menor al 15%, el cual permite realizar labores agrícolas sin afectar mucho el medio ambiente. No obstante, el 68.8% de superficie municipal presenta pendiente superior al 30%, que compromete seriamente las labores agrícolas.

Pendiente	0-2	2,1-10	10,1-15	15,1-30	30,1-45	45,1-60	mayor a 60	Total
Area (km2)	44,84	800,75	384,36	768,72	896,84	960,9	2549,59	6406
% del territorio	0,7	12,5	6,0	12,0	14,0	15,0	39,8	100,0

Tabla 8 – Fuente: [Diagnostico PDM – CCEDSE 2007](#)

6.2.1.7.5. HIDROGRAFÍA.

El Municipio de Entre Ríos forma parte del gran sistema hidrográfico de la cuenca del Río de La Plata. El patrón, orden de la red de drenaje y el régimen de escurrimiento están claramente diferenciados e íntimamente relacionados con las provincias fisiográficas de la

Cordillera Oriental y el Subandino. Los sistemas hidrográficos del municipio son los del Pilcomayo y Bermejo.

Cuenca	Cuenca menor	Influencia	Área (km ²)	Subcuenca	
Pilcomayo	Río Cambalaya-Piñaya	Agua Buena	134	Quebrada Anienda y otras menores.	
		Cajas	52	Quebrada Cajas y Hoyadas	
		Pescado	107	Huelta y Peñas, Papachacras	
		San Josecito	116	Mojón, Capilla, Larrea, Negrillos, Yesal	
		Naranjos	69	Naranjos	
		Afluentes menores	127		
	Sub total		605		
	Pilcomayo	Pilcomayo	Saladito	1.200	Naurenda, Tomatirenda, Caldera, Timboy, Agua Salada, Portillo, Sivingal, Baisal, Naranjos, Huayco, El Potrero
			Suaruro	460	Iñorero, Los Noques, Capiazuti, Tapehua, Sunchal, Amareta, San Francisco
			Palos Blancos	578	Chimeo, Mandiyuti, Yacariapi, Chiqueritos, Colorada, Algodonal
Ivoca			309	Cañon Gringo, Hucaya	
Afluentes menores			818		
Subtotal		3.365			
Río Bermejo	Río Grande de Tarija	Nogal	156	Lacajes	
		Salinas	1073	Santa Ana, Pajonal, Cuesta Vieja, Villa, Pinos, Quellu Mayu, La Sal	
		Chiquiacá	935	Las Huacas, Uru Huacas, Honduras, Valleclio, Soledad, Saikan, San Miquel, Santa Rosa, Zapallar, San Lucas, Choro, Zambo, Grande, Las Cañas, Los Pozos, Barrial, Blanco, San Bartola	
		Afluentes menores	274		
		Subtotal		2.438	
Total			6406		

Tabla 9 – Fuente: Zonising 2001

6.2.1.7.6. VEGETACIÓN.

Aproximadamente el 80% del territorio del Municipio de Entre Ríos está cubierto por bosques de diferente tipología y potencialidad. El 20% restante tiene cobertura de matorrales, pastizales y cultivos. Por las características del municipio, existe una gran variedad de vegetación y por lo tanto una diversidad de fauna principalmente en el área de bosque. Lamentablemente como en otros municipios del departamento el manejo indiscriminado de ella genera más de un problema ambiental.

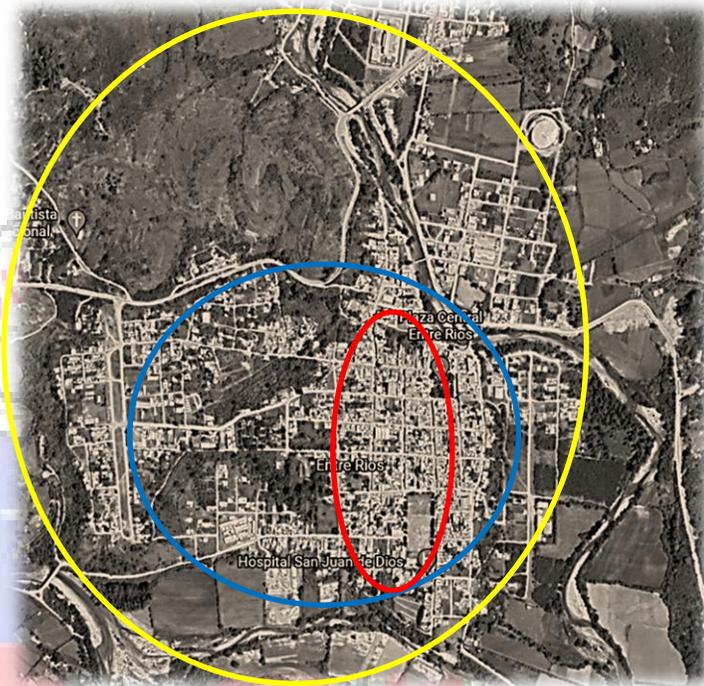
Especie	Nombre Científico	Especie	Nombre Científico
Afata	<i>Malvastrum sp</i>	Laurel	<i>Phoebe porphyria grises</i>
Afilia flor roja	<i>Ruellia sp</i>	Lecheron	<i>Sebastiania sp</i>
Agua y	<i>Chrysophyllum gonocarpum</i>	Membrillo	<i>Carpinus tweediana</i>
Arroyan	<i>Eugenia uniflora</i>	Mistol	<i>Ziziphus mistol</i>
Barroso	<i>Slaicifolius O. B</i>	Paja	<i>Stipa ichu</i>
Cebil	<i>Anadenanthera colubrina</i>	Palo blanco	<i>Calycophyllum multiflorum</i>
Can	<i>Piptadenia sp.</i>	Palo huanca	<i>Bugainvillea sp.</i>
Algarrobo	<i>Prosopis alba</i>	Palo mataco	<i>Achatocarpus praecox</i>
Algarrobito	<i>Caesalpinia paraguayensis</i>	Palo zapallo	<i>Pisonia sp.</i>
Brea	<i>Cercidium praecox</i>	Palma real	<i>Trillixna sp.</i>
Cedro	<i>Cedrela balansae</i>	Pasto	<i>Halimolobos tripsacoides</i>
Coquilla del monte	<i>Erythroxylon sp</i>	Pasto pampeño	<i>P. Notatum</i>
Chalchal	<i>Allophylus edulis</i>	Parralillo	<i>Serjania sp</i>
Cheroque	<i>Ruprechtia triflora</i>	Pega pega	<i>Petveria albacea</i>
Chirimolle	<i>Bimelia sp.</i>	Perilla	<i>Phyllistion rhinoides</i>
Churqui	<i>Acacia cavens</i>	Pino del cerro	<i>Podocarpus parlatorei</i>
Duraznillo morado	<i>Ruprechtia sp.</i>	Trementina o Santamaría	<i>Eupatorium sp</i>
Garbancillo o porotillo	<i>Caesalpinia sp</i>	Quebracho blanco	<i>Aspidosperma quebracho</i>
Guayabo	<i>Eugenia pseudo-mato</i>	Quebracho colorado	<i>Schinopsis quebracho</i>
Guayabo	<i>Eugenia pseudo-mato</i>	Quina	<i>Myroxylon peruforum</i>
Hediondilla o mata gusano	<i>Solanum trichoneuron</i>	Quinilla	<i>Pogonopus tubulosus</i>
Ibobe o monte hojudo	<i>Capparis sp.</i>	Roble	<i>Amburuma cearensis</i>
Jarquilla o garrancho	<i>Acacia sp.</i>	Sacarosa	<i>Peayreskia sacarosa</i>
Kanli	<i>Tetraglochin cristatum</i>	Soto	<i>Sinopsis haenkeana</i>
Lanza verdadera	<i>Pataquinula americana</i>	Suiquillo	<i>Diaplopteryx sorbifolia</i>
Lanza amarilla	<i>Terminalia triflora</i>	Tala	<i>Celtis spinosa</i>
Lapacho	<i>Tabebuia ipe</i>	Taquillo	<i>Prosopis nigra</i>
Lapacho rosado	<i>Tabebuia impetiginosa</i>	Tarco	<i>Jacaranda minosifolia</i>
		Thollia	<i>Baccharis boliviensis</i>
		Tipa	<i>Tijuana tipu</i>
		Toboroche	<i>Chorisia insignis</i>
		Tusca	<i>Acacia aroma</i>
		Urundel	<i>Astronium urundeuva</i>

Tabla 10 – Fuente: Zonising (Tarija, abril/01)

6.2.1.8. ANÁLISIS FÍSICO TRANSFORMADO.

6.2.1.8.1. ESTRUCTURA URBANA.

☞ Con respecto al crecimiento de la mancha urbano de la ciudad de Entre Ríos que se dio en los últimos años desde 1900 simplemente como asentamientos que conservaban aun el paisaje y relieve existente al entorno con el concepto mismo de una estructura ortogonal centrada por una plaza principal.



31 Fuente: [Google Earth](#) – *Elaboración propia*

☞ Ya ante el creciente aumento de la población en desde el 2000

forma parte de un distrito, pero aun con baja población y aun realizando el intento de conservar el concepto de una estructura ortogonal, pero con la dificultad de una topografía accidentada se crearon muchas calles de pendientes pronunciadas.

☞ Actualmente debido a la topografía se denota que ya no se respetó el concepto de estructura ortogonal simplemente adaptando las calles de manera convencional al beneficio de las personas que se asientan más aun en áreas rurales donde no existe ninguna norma para ello.

6.2.1.8.2. ESTRUCTURA VIAL.

El Municipio de Entre Ríos cuenta con las siguientes categorías de red de caminos: Interdepartamental, interprovincial, vecinales y sendas.

- **Red Fundamental.** En el primer caso se encuentra la principal vía nacional, que lo vincula con las Provincias Cercado y Gran Chaco (Tarija –



32 Fuente: [El periodico digital.com](#) – *carretera Tarija al Chaco*

Villamontes), que forma parte del corredor bioceánico central (Iquique-Tarija-Paranagua), que comunica el Pacífico con el Atlántico.

- **Red Departamental.** Comienza en Cercado, Abra el Condor (km 46+823) y termina en Palos Blancos, Abra Cuesta Vieja (km 187+840) con una longitud de 141.02 km. Este atraviesa al municipio de Oeste hacia el Este.
- **Red de Camino Provincial y/o municipal.** Interconecta a las unidades territoriales del municipio.

La calidad de los principales tramos es inestable por las condiciones físico climatológicas es el drenaje debido a la carencia de sistemas de drenaje, obras de arte, defensivos, puentes, inexistencia de capa de rodadura granular (ripió), en época de lluvia, se presenta la pérdida de plataforma por tramos, derrumbes, cruce de quebradas, ríos caudalosos, ahuellamientos profundos, pendientes pronunciadas y resbalosas.

6.2.1.8.3. SERVICIOS BÁSICOS.

6.2.1.8.3.1. AGUA POTABLE.

Respecto al servicio de agua potable, la mayoría de las viviendas cuenta con el servicio de agua por cañería, lógicamente el porcentaje es mayor en el área urbana; de 1.098 viviendas de un total de 1.154 cuentan con el servicio dato que equivale a un 95,1%. En el área rural 3.259 viviendas tienen agua por cañería, es decir que el 76,5% cuentan con el servicio.

PORCENTAJE DE HOGARES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA CAÑERÍA



Tabla 11 – Fuente: Censo 2012 – PTDI Entre Ríos 2016-2020

En el periodo de análisis (2001 – 2012), es importante el incremento que ha tenido la variable distribución agua por cañería dentro la vivienda, este incremento es de más de 16%, con un

dato similar está el de distribución por fuera de la vivienda, este hecho permite evidenciar que las viviendas que no contaban con este servicio han reducido de 52,8 % a 13,5. Este dato muestra una mejora importante para el municipio.

PORCENTAJE DE HOGARES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE/ VIVIENDA

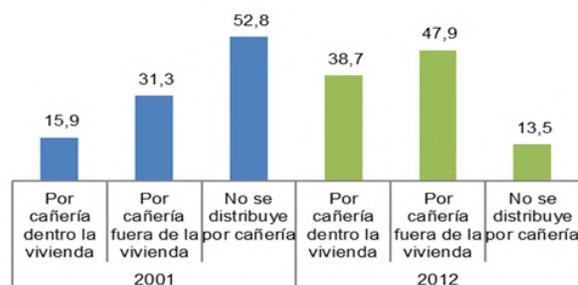


Tabla 12 - Fuente: Censo 2012 – PTDI Entre Ríos 2016-2020

6.2.1.8.3.2. ALCANTARILLADO SANITARIO.

Los indicadores del censo 2012, respecto a esta variable muestran un incremento importante que pasa del 16,1%, las viviendas que cuentan con este servicio representan un 57 %. Comparando los datos del municipio con los de departamento, Entre Ríos, aun esta poco más del 10% por debajo, sin embargo, se destaca que el incremento ha superado a la media nacional.

PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE VIVIENDAS PARTICULARES EN EL SERVICIO DE SANEAMIENTO BÁSICO POR ÁREA

DEPARTAMENTO, MUNICIPIO	2001			2012		
	TOTAL	Area		TOTAL	Area	
		Urbana	Area rural		Urbana	Area rural
BOLIVIA	41,4	45,5	34,5	52,7	58,6	40,4
TARIJA	55,0	64,0	39,1	71,8	77,4	61,3
Entre Ríos	16,1	64,7	9,1	57,0	82,5	51,1

Tabla 13 - Fuente: Censo 2012 – PTDI Entre Ríos 2016-2020

El análisis entre el área urbana y rural muestra mejoras sustanciales, en área urbana la cobertura ha pasado el 80%, habiendo llegado a un incremento de casi el 20% en 10 años; sin embargo, el salto importante es el logrado en el área rural, donde la cobertura tiene un crecimiento de 42%.

COBERTURA DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO BÁSICO

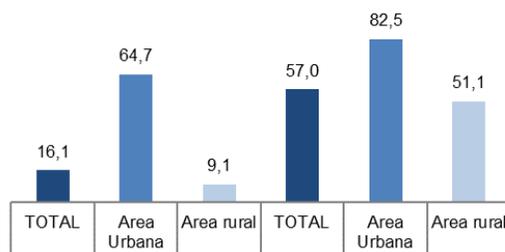


Tabla 14 - Fuente: [Censo 2012 – PTDI Entre Ríos 2016-2020](#)

Para el año 2001, casi el 80% de la población no contaba con un cuarto de baño, la mejora en el indicador muestra que para la gestión 2012 esta variable se ha reducido prácticamente a la mitad, en el área urbana la cobertura se ha duplicado respecto al servicio de alcantarillado, la tarifa es de 8 Bs., pero indudablemente el mecanismo de saneamiento más utilizado es el pozo ciego, cuya cobertura llega al 25,9%.

PORCENTAJE DE HOGARES/DESAGÜE DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO MÁS UTILIZADOS.



Tabla 15 - Fuente: [Censo 2012 – PTDI Entre Ríos 2016-2020](#)

6.2.1.8.3.3. ENERGÍA ELÉCTRICA.

El servicio de energía eléctrica ha tenido un incremento de más del 50%, explicado por el hecho de que en el área rural la ampliación de la red ha permitido dar un salto respecto al 2001, en ese año la cobertura apenas llegó al 6,4%, en un periodo de poco más de 10 años la cobertura llegó al 61% en todo el municipio.

Por otra parte, en el área urbana también se ha mejorado la cobertura a pesar del incremento de la población en la ciudad, los datos muestran un incremento de un 13%, llegando a establecer casi una cobertura total.

PORCENTAJE DE COBERTURA DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE LA POBLACIÓN PARTICULAR

DEPARTAMENTO, MUNICIPIO	2001			2012		
	TOTAL	Area Urbana	Area rural	TOTAL	Area Urbana	Area rural
BOLIVIA	66,1	90,3	26,1	85,4	96,6	62,0
TARIJA	68,8	88,9	33,0	91,3	97,1	80,4
Entre Ríos	16,2	84,6	6,4	68,2	97,5	61,4

Tabla 16 - Fuente: Censo 2012 – PTDI Entre Ríos 2016-2020

COBERTURA DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA/VIVIENDA

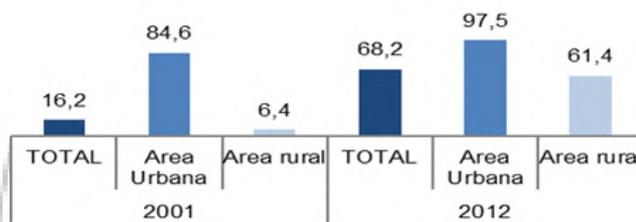


Tabla 17 - Fuente: Censo 2012 – PTDI Entre Ríos 2016-2020

6.2.1.8.3.4. GAS DOMICILIARIO.

Para el periodo 2001 – 2012, la variable de análisis de combustible para uso doméstico visibiliza cambios importantes, pero estos no garantizan un cambio radical de prácticas respecto a la conservación de recursos naturales como el forestal, pues el uso de leña continúa con un dato alto a pesar de haberse reducido en poco más de 20 puntos porcentuales.

En el área urbana se ha logrado un incremento del 25% en el servicio de gas por cañería o GLP, pero, aún no se cubre ni la mitad de la población usuaria. Tanto para área urbana como para el área rural la cobertura se calcula por vivienda siendo estos dos medios los más utilizados.

PORCENTAJE HOGARES QUE UTILIZAN COMBUSTIBLES PARA USO DOMESTICO POR VIVIENDA.

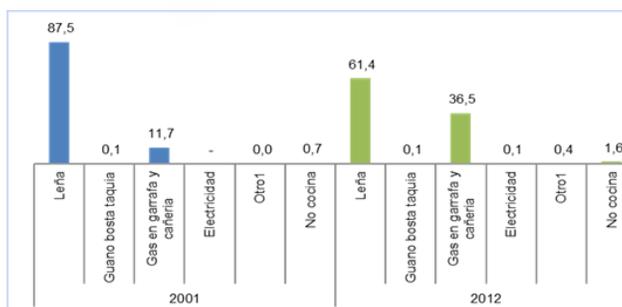


Tabla 18- Fuente: Censo 2012 – PTDI
Entre Ríos 2016-2020

6.2.1.8.3.5. ASEO URBANO.

En este municipio es importante plantear una estrategia para el manejo de los residuos sólidos pues como muestra el grafico a continuación, el mayor porcentaje de la población quema la basura generando un alto nivel de contaminación ambiental.

FORMA DE ELIMINACIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS



Tabla 19 - Fuente: Censo 2012 – PTDI Entre Ríos 2016-2020

Apenas el 17,88% del total de las viviendas accede al servicio de recolección pública, este lógicamente es un problema que afecta al medio ambiente y a la salud pública; considerando que el mayor porcentaje de residuos es quemado (44% de las viviendas); razón por la que deberán priorizarse algunas acciones para revertir los indicadores negativos que se han presentado en el 2012.

6.2.1.8.3.6. COMUNICACIONES.

En la capital de Entre Ríos, es posible comunicarse por Internet. Existen algunas locales con el servicio de Internet por hora y también es posible Internet a domicilio. Según el INE (2014) un total de 1,7% de los hogares tiene internet en su vivienda.

MAPA DE COBERTURA REDES MÓVILES-BOLIVA-ENTEL



33 Fuente: <https://www.nperf.com/>

6.2.1.8.3.7. VIVIENDA.

En el municipio de Entre Ríos la problemática de vivienda radica en la calidad de la misma considerando que prácticamente el 100% (98,9%) de las viviendas son particulares.

PORCENTAJE DE VIVIENDAS PARTICULARES Y COLECTIVAS EN EL MUNICIPIO DE ENTRE RÍOS

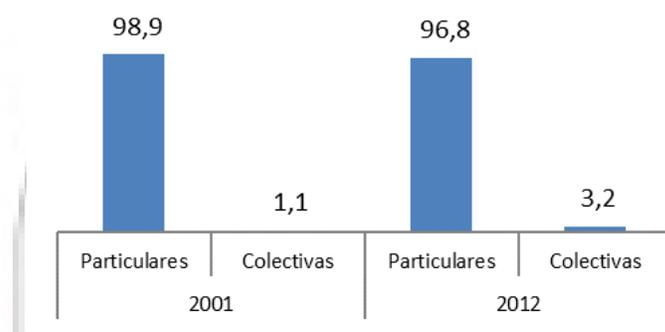


Tabla 20 - Fuente: [Censo 2012 – PTDI Entre Ríos 2016-2020](#)

Del total de viviendas el 91,2% son viviendas unifamiliares según el Censo 2012, mientras que el dato más alto que le sigue al mencionado es el 6,9% que representan a habitaciones aisladas.

TIPOLOGÍA DE VIVIENDA

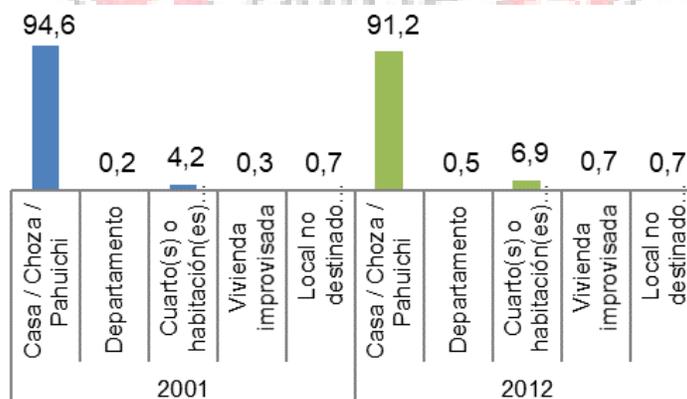


Tabla 21 - Fuente: [Censo 2012 – PTDI Entre Ríos 2016-2020](#)

En cuanto la tenencia de vivienda los datos muestran que respecto al censo 2001 el indicador de vivienda ha tenido un descenso de 3%, sin embargo, casi el 80% de la población cuenta

con una vivienda propia; el resto de la población o bien alquila una vivienda o habita en una cedida por servicios o prestada por algún familiar.

TENENCIA DE VIVIENDA

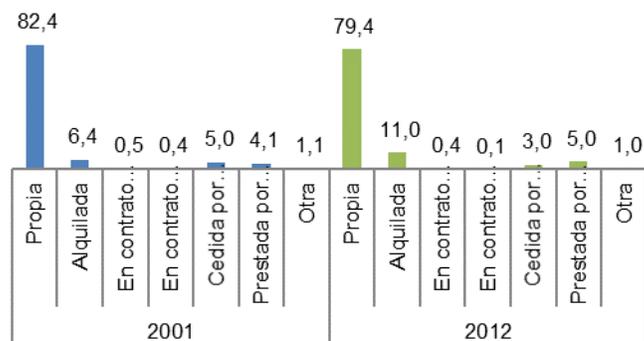


Tabla 22 - Fuente: Censo 2012 – PTDI Entre Ríos 2016-2020

Respecto al material utilizado en la construcción de las viviendas, para el ítem de muros resalta que, tanto en el 2001 como en el 2012, predomina el uso de adobe o tapial, este es un indicador que además incide en la calidad de la vivienda y en la salud de la población, se hace notar que el uso de ladrillo ha tenido un incremento importante de más de 25 puntos porcentuales, lo que hace suponer que hay un movimiento económico importante en el sector de la construcción.

TIPO DE MATERIAL EN MUROS

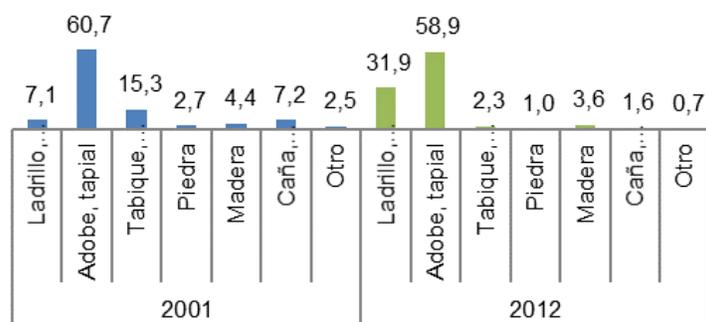


Tabla 23 - Fuente: Censo 2012 – PTDI Entre Ríos 2016-2020

Respecto a los materiales utilizados en el ítem cubierta los datos del censo 2012 muestra un incremento de 27% para la teja, con apenas 3% de incremento se encuentra la calamina como material predominante. El uso de cubiertas de paja o palma ha tenido un notable descenso en los datos de 33,8% a 5,9%.

MATERIALES UTILIZADOS EN CUBIERTA

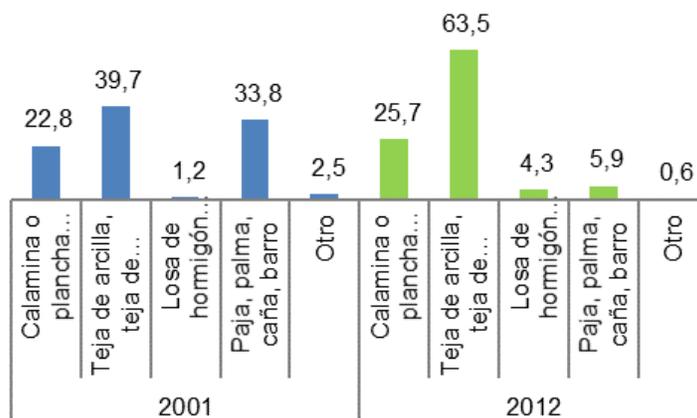


Tabla 24 - Fuente: [Censo 2012 – PTDI Entre Ríos 2016-2020](#)

En lo que respecta al material del ítem piso al interior de la vivienda, 40,9% de las viviendas ya no utilizan pisos de tierra (reducción del 65% a 25,9%), el 34,4% es el incremento de viviendas que usa cemento en este ítem (incremento de 28,1% a 62,5%) y el 10,2% mosaico o cerámica.

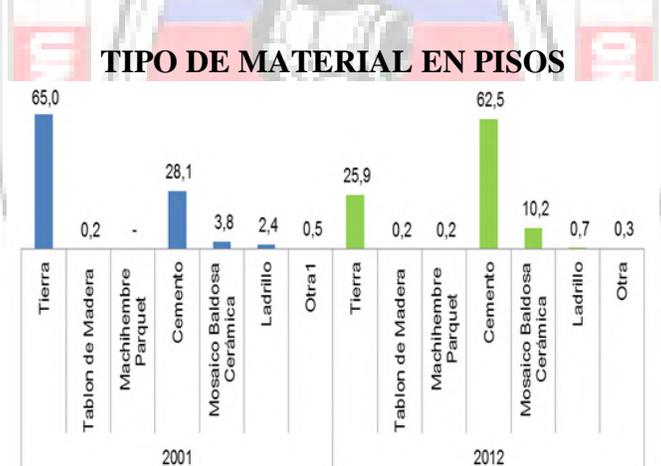
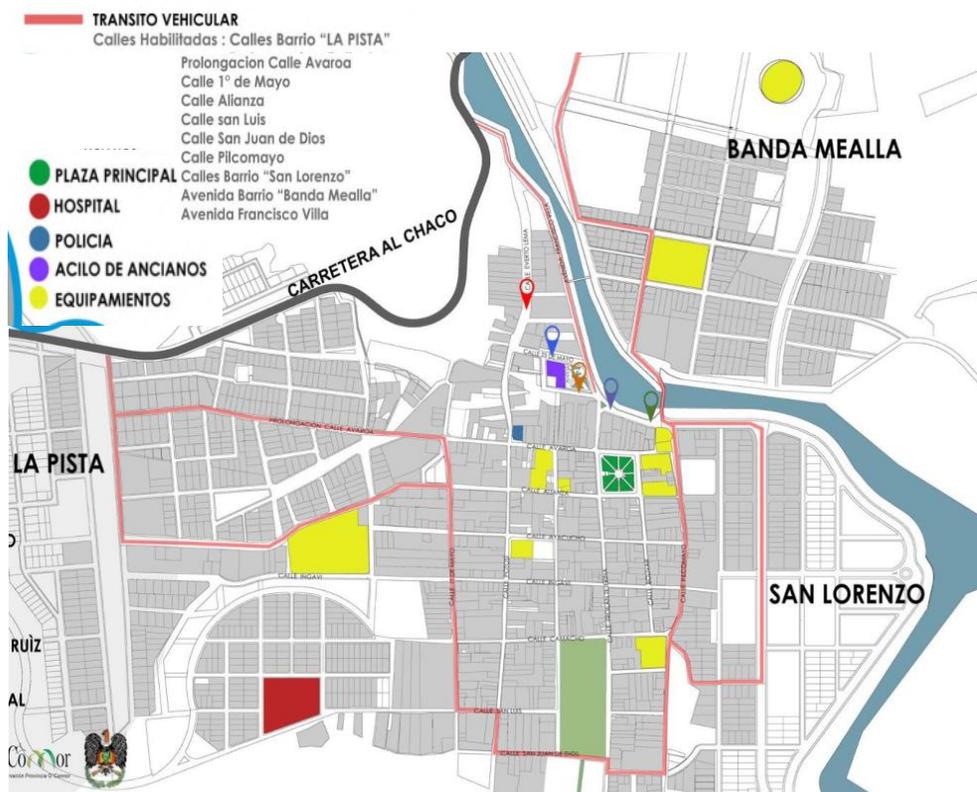


Tabla 25 - Fuente: [Censo 2012 – PTDI Entre Ríos 2016-2020](#)

Siendo los anteriores los datos más relevantes en cuanto a materiales utilizados en la construcción de viviendas, se concluye que en lo referido a materiales de construcción las viviendas han mejorado la calidad sin embargo aún queda un número importante de viviendas que requiere de un mejoramiento.

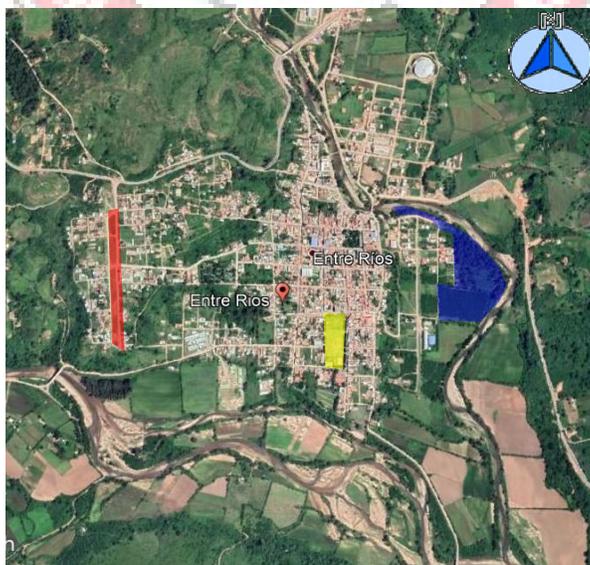
6.2.1.6.3.8. EQUIPAMIENTOS URBANOS.



34 Fuente: Trabajo realizado por Univ. Hector hugo chura- Gobierno municipal de Entre Ríos

6.2.2. ELECCIÓN DEL SITIO.

6.2.2.1. MACRO LOCALIZACIÓN.



35 Fuente: Google Earth – Elaboración propia

6.2.2.2. TERRENO 1.

Se encuentra ubicado en el barrio La Pista del área urbana del Municipio de Entre Ríos, con ingreso directo desde la carretera ruta 11. Se encuentra en la zona de mayor pendiente del área urbana.



36 Fuente: [Google Earth](#) – Elaboración propia

6.2.2.3. TERRENO 2.

Se encuentra ubicado en el barrio La Pampa del área urbana del Municipio de Entre Ríos (campo deportivo).



37 Fuente: [Google Earth](#) – Elaboración propia

6.2.2.4. TERRENO 3.

Se encuentra ubicado en el barrio La Pampa y San Luis del área urbana del Municipio de Entre Ríos.



38 Fuente: [Google Earth](#) – Elaboración propia

6.2.2.5. VALORACIÓN DEL ANÁLISIS.

VALORACIÓN	DESCRIPCIÓN
1-4	Deficiente
4-7	Regular
7-10	Ideal

Tabla 26 Fuente: Elaboración propia

CAL. 1-10	TERRENO 1	CAL. 1-10	TERRENO 2	CAL. 1-10	TERRENO 3
8	Ubicación: se encuentra ubicado en el barrio La Pista del área urbana del Municipio de Entre Ríos	6	Ubicación: se encuentra ubicado en el barrio La Pampa del área urbana del Municipio de Entre Ríos (campo deportivo)	8	Ubicación: se encuentra ubicado en el barrio La Pampa y San Luis del área urbana del Municipio de Entre Ríos.
10	Superficie: 42.000 m ²	7	Superficie: 17.342,84 m ²	10	Superficie: 40.406,44 m ²
8	Propiedad: Pista de aterrizaje- propiedad del gobierno municipal de Entre Ríos.	8	Propiedad: Campo cahuarina- propiedad del gobierno municipal de Entre Ríos.	10	Propiedad: Áreas Verdes y de equipamiento propiedad del gobierno municipal de Entre Ríos.
8	Topografía: Ubicada en un área elevada, de topografía pronunciada y una pendiente del 19%.	8	Topografía: Ubicada en un área central, de topografía leve y una pendiente del 12%.	8	Topografía: Ubicada al noreste, topografía irregular de pendiente del 15%.
8	Asoleamiento: Los veranos son largos, caliente, mojados y mayormente nublados y los inviernos son cortos, frescos y mayormente despejados	8	Asoleamiento: Los veranos son largos, caliente, mojados y mayormente nublados y los inviernos son cortos, frescos y mayormente despejados	8	Asoleamiento: Los veranos son largos, caliente, mojados y mayormente nublados y los inviernos son cortos, frescos y

					mayormente despejados
6	Hidrografía: no cuenta con un río cercano, solo una quebrada las lomas, pero en la zona baja.	5	Hidrografía: no cuenta con un río cercano.	8	Hidrografía: Cuenta con el río pajonal.
8	Accesibilidad: Tiene un acceso directo desde la vía distrital la ruta 11 y desde la plaza principal desde la calle alianza.	7	Accesibilidad: Tiene un acceso directo desde la avenida francisco villa	8	Accesibilidad: Tiene un acceso directo desde la avenida francisco villa, a 403 m de la plaza principal.
8	Servicios básicos: cuenta con los servicios de energía eléctrica y gas, un 80% de agua potable y un 20% en alcantarillado sanitario.	10	Servicios básicos: cuenta con los servicios de energía eléctrica y gas, de agua potable y alcantarillado sanitario.	6	Servicios básicos: cuenta con los servicios de energía eléctrica y gas, de agua potable y sin alcantarillado sanitario.
8	Asoleamiento: La temperatura media anual es de 19°C, en verano es de 22,5°C y en invierno de 14,7°C, con máximas que superan los 40,9°C y mínimas que bajan hasta menos del 7,2°C.	8	Asoleamiento: La temperatura media anual es de 19°C, en verano es de 22,5°C y en invierno de 14,7°C, con máximas que superan los 40,9°C y mínimas que bajan hasta menos del 7,2°C.	8	Asoleamiento: La temperatura media anual es de 19°C, en verano es de 22,5°C y en invierno de 14,7°C, con máximas que superan los 40,9°C y mínimas que bajan hasta menos del 7,2°C.
8	Entorno: Terreno libre para la	7	Entorno: Terreno de área deportiva,	10	Entorno: Terreno libre

	construcción, con escasa vegetación y rodeado de viviendas entre dos plantas y una planta en mayoría con varios terrenos baldíos.		con escasa vegetación y rodeado de viviendas entre dos plantas y una planta.		para la construcción, con extensa vegetación, rodeado de pocas viviendas.
80		74		84	

Tabla 27 Fuente: [Elaboración propia](#)

6.2.2. CALIFICACIÓN DE LOS TERRENOS PARA LA ELECCIÓN DEL TERRENO.

TERRENO	TOTAL, DE CALIFICACIÓN
1	72 PUNTOS
2	66 PUNTOS
3	76 PUNTOS

Tabla 28 Fuente: [Elaboración propia](#)

Después del análisis y su respectiva calificación se da por determinado el terreno 3 el más adecuado para la realización del proyecto.

6.3. ANÁLISIS DEL SITIO.

6.3.1. CARACTERÍSTICAS DEL TERRENO.

6.3.1.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA.



El sitio de intervención se encuentra ubicado en riveras del río Pajonal de los barrios San Luis y La Pampa del área urbana del Distrito 1 Municipal Entre Ríos de la Provincia O'Connor; a 1.216 metros sobre el nivel del mar.

Limita al NORESTE con el río Pajonal y el barrio el Baden, al NOROESTE con el barrio Las Lomas y Cañaverl; y al SUR con el barrio San Luis y La Pampa.

6.3.1.2. SUPERFICIE

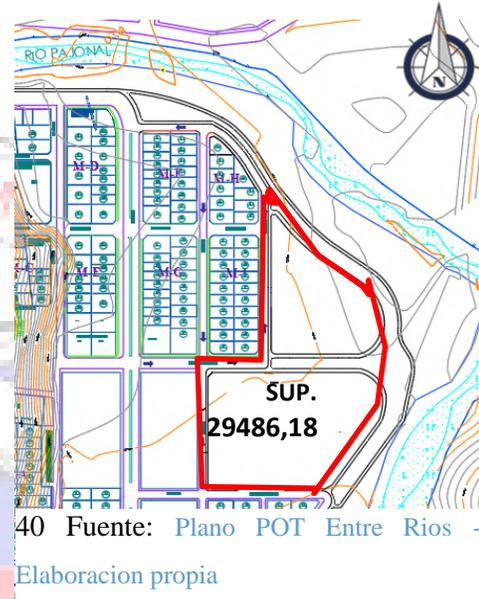
Todo el sitio de intervención ocupa una superficie aproximada de 29.486,18 m².

6.3.1.3. PROPIEDAD

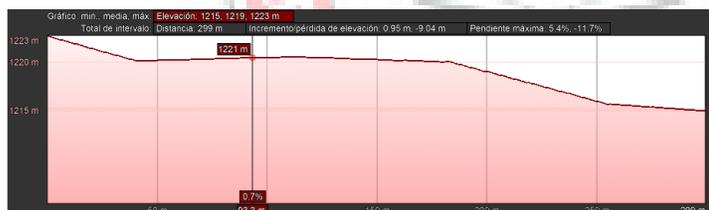
Este sitio es propiedad municipal, al ser recuperación de aires de río, se encuentra dentro de la planificación urbana de Entre Ríos como terrenos para Áreas Verdes y de Equipamiento.

6.3.1.4. TOPOGRAFÍA

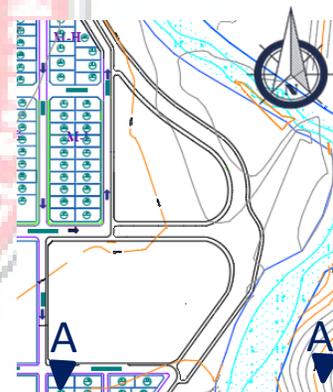
El sitio de intervención presenta una topografía irregular con pendientes del 15 %.



CORTE TRANSVERSAL A-A'



42 Fuente: Google Earth - Elaboracion propia

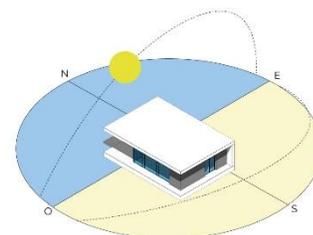


41 Fuente: Plano de POT de Entre Ríos

6.3.1.5. ASOLEAMIENTO.

RECORRIDO DEL SOL	
VERANO	Este (Naciente) al Oeste (poniente)
INVIERNO	Variada inclinación de Noreste (Naciente) y Sureste (Poniente)

Tabla 29 Fuente: Elaboración propia

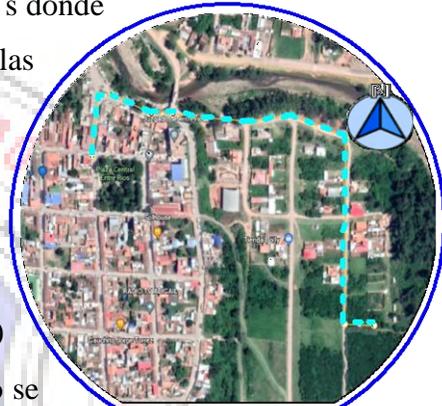


43 Fuente: New.otrail.com

La duración del día en Entre Ríos varía durante el año. En 2021, el día más corto es el 20 de junio, con 10 horas y 49 minutos de luz natural; el día más largo es el 21 de diciembre, con 13 horas y 27 minutos de luz natural.

6.3.1.6. HIDROGRAFÍA.

El río Pajonal es la fuente de agua más cercana con el que cuenta el sitio de intervención, el cual no solo se utiliza para riego de cultivos sino también s donde desembocan las aguas pluviales y el de aguas grises de las viviendas cercanas que no cuentan con alcantarillado sanitario.



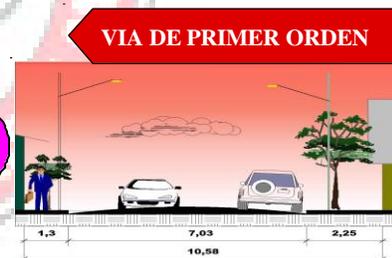
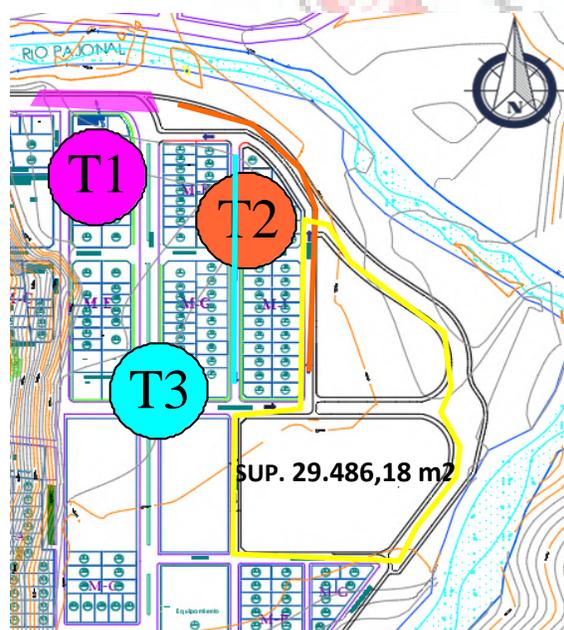
44 Fuente: Google Earth-

Elaboracion propia

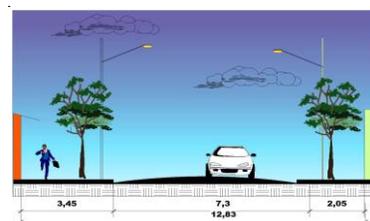
6.3.1.7. ACCESIBILIDAD.

Para poder acceder al sitio de intervención desde la plaza principal se encontraría a una distancia aproximada de 350 m, tardando un 1 min. en auto y 3 min. a pie; el cual solo se ingresaría con un auto particular o con taxis, ya que el municipio de Entre Ríos no cuenta con servicio de transporte público. Además de que existe dos gradas que conecta desde la plaza principal que es la zona de pendiente elevada hasta la zona más baja, del barrio La Pampa y San Luis.

6.3.1.8. VIALIDAD (TIPOS DE VÍAS).



AV. FRANCISCO VILLA



AV. FRANCISCO VILLA

45 Fuente: Plano POT Entre Rios – imágenes elaboración propia



6.3.1.9. ESTRUCTURA URBANA.

El terreno aún no está definido la estructura, pero existen vías no consolidadas que siguen el tramo ortogonal.

6.3.1.10. SERVICIOS BÁSICOS.

6.3.1.10.1. AGUA POTABLE.

Las pocas viviendas existentes cuentan con el servicio de agua por cañería.

6.3.1.10.2. ALCANTARILLADO SANITARIO.

Cuentan simplemente con pozos de agua.

6.3.1.10.3. ENERGÍA ELÉCTRICA.

En cuanto el servicio de energía eléctrica abarca en su totalidad a todas las viviendas cercanas al terreno, además también cuenta con alumbrado público.

6.3.1.10.4. GAS DOMICILIARIO.

Cuenta con el servicio de tendido de gas domiciliario, ya que abarca casi la totalidad del área urbana.

6.3.1.10.5. RESIDUOS SOLIDOS.

En este aspecto es preocupante debido a que, a pesar de existir un carro basurero de recolección de basura, la mayoría de la población quema la basura generando un alto nivel de contaminación. En el sitio de intervención no ingresa el carro basurero por el bajo porcentaje de viviendas que existen.



46 Fuente: [Google Earth](#) – Elaboracion propia

6.3.2. CARACTERÍSTICAS MEDIO AMBIENTALES.

6.3.2.1. CLIMA.

La temperatura media anual es de 19°C, en verano 22,5°C y en invierno de 14,7°C. con máximas que superan los 40,9°C y mínimas extremas que bajan hasta -7,2°C.

TEMPERATURA	
MEDIA ANUAL	19°C
VERANO	22,5°C
INVIERNO	14,7°C
MAXIMA	40,9°C
MINIMA	7,2°C

VIENTOS	7,6Km/h
---------	---------

HUMEDAD	
AGOST-NOV	65%
DIC-JUL	76%

HUMEDAD	
AGOST-NOV	65%
DIC-JUL	76%

PRECIPITACION	
NOV-DIC	INICIO
MARZ-ABR	FINAL
1330 mm	

Tabla 30 Fuente: [Elaboración propia](#)

6.3.2.2. VEGETACIÓN.

Existe una gran variedad de vegetación e inclusive una parte del área de intervención cuenta con un bosque a riveras del rio pajonal con árboles altos nativos como eucaliptos, molles, sauces, churquis, timbo y espinillo o acacia y entre arboles implantados en viviendas como es el lapacho y palma real.



EUCALIPTO



SAUCE



MOLLE



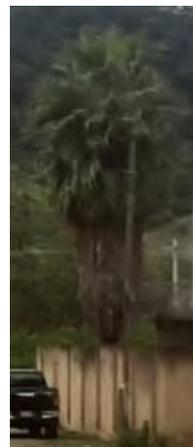
CHURQUI



TIMBO



ACACIA



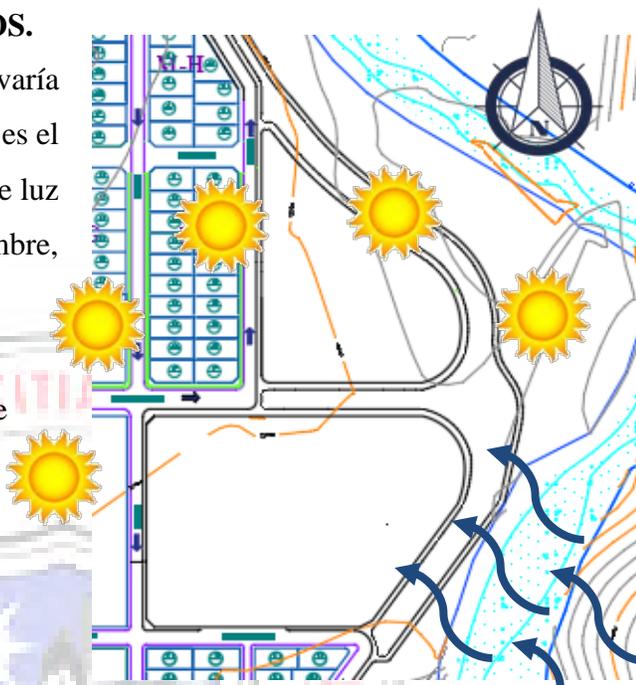
PALMA REAL

6.3.2.3. ASOLEAMIENTO Y VIENTOS.

La duración del día en Entre Ríos varía durante el año. En 2021, el día más corto es el 20 de junio, con 10 horas y 49 minutos de luz natural; el día más largo es el 21 de diciembre, con 13 horas y 27 minutos de luz natural.

6.3.2.4. VISUALES DEL ENTORNO.

La intervención del sitio comienza desde el puente para el barrio el barrio San Luis para ingresar al barrio La Pampa.



47 Fuente: Plano POT Entre Ríos – Elaboración propia



48 Fuente: Google Earth – Imágenes Elaboración propia



COLEGIO BURDET O'CONNOR



RIO PAJONAL

7

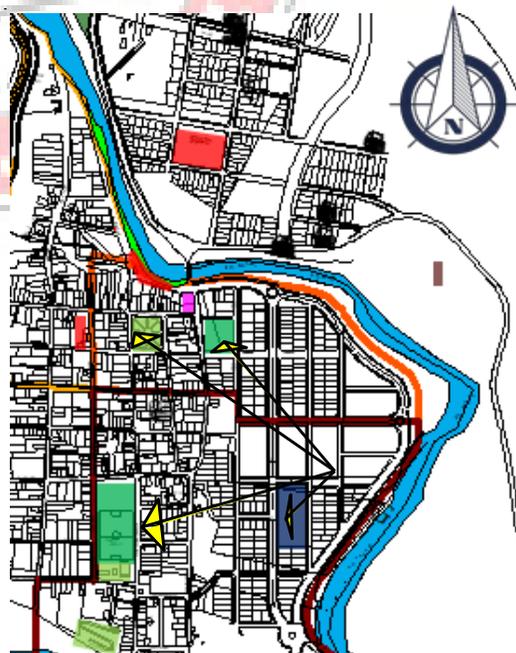


49 Fuente: [Elaboracion propia](#)

6.3.3. CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS.

6.3.3.1. RED DE EQUIPAMIENTOS URBANOS.

B/PAMPA-CAÑAVERAL-SAN LUIS	
E. Educativo	Blue
E. Deportivo	Green
E. Esparcimiento	Light Green
E. Culto	Brown
E. Abastecimiento	Red
E. Administrativo	Pink



50 Fuente: [Plano POT Entre Ríos – Elaboración propia](#)

- Equipamiento Educativo. - es el más cercano al sitio de intervención para la biblioteca, es el colegio Burdeth O'Connor.
- Equipamiento Deportivo. – una cancha de barrio que también se ubica en la zona baja del área urbana y en la zona alta también existe una cancha deportiva que en época de la fiesta de Guadalupe realizan la pelea en caballos.
- Equipamiento de Esparcimiento. – en la zona alta urbana se encuentra la plaza principal, un parque infantil y el mirador del cristo.
- Equipamiento de Culto. – al frente de la plaza principal se encuentra ubicada la iglesia de Entre Ríos.
- Equipamiento de Abastecimiento. – en el centro urbano de la zona alta se encuentra el antiguo mercado y aperturaron un nuevo a lado del mismo llamándolo mercado central pero también existe otro mercado en el barrio Baden, pero este no cumple con el funcionamiento al total ya que no van mucho las personas. Además de que cuenta con unos kioscos a lado del rio pajonal los cales funcionaban aparte de baños públicos cando los transportes como flotas se acercaban a descansar y comer alguna comida o producto.
 - Equipamiento Administrativo. – se encuentra cerca al rio pajonal en una elevada pendiente el palacio de justicia, en la planta alta del mercado antiguo se encuentra aún

6.3.3.2. INDICADORES SOCIOECONÓMICOS Y CULTURALES (COSTUMBRES).

6.3.3.2.1. ACTIVIDAD ECONÓMICA.

A pesar de contar con un alto porcentaje (74%) como actividad económica la agricultura, en el sitio de intervención no es parte de estos terrenos productivos sino arbóreos.

6.3.3.2.2. BASE CULTURAL.

6.3.3.2.2.1. ORIGEN ÉTNICO.

En el municipio se encuentra una de las poblaciones guaraníes más importantes, de la región Itika Guasu.

6.3.3.2.2.2. IDIOMA.

Los habitantes del Municipio de Entre Ríos utilizan esencialmente el castellano, aunque la región de las comunidades indígenas guaraníes utiliza el tupi guaraní.

6.3.3.2.2.3. RELIGIONES Y CREENCIAS.

La religión propia u originaria de las comunidades campesinas e indígenas no es “pura”, ya que se ha sincretizado entre la religión cristiana y las creencias tradicionales, aunque es de reconocer que en los últimos años está cobrando mucha vigencia la religión cristiana evangélica.

Festividad	Calendario Anual												Principales características	
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
Año Nuevo														En toda la Provincia
Reyes														En toda la Provincia
Carnaval														En toda la Provincia
Día del padre														En toda la Provincia
Semana Santa														En toda la Provincia
Aniversario de Tarija														En las escuelas de toda la Provincia
Día de la madre														En toda la Provincia
Día del trabajo														En la capital Entre Ríos
Fiesta de la cruz														En toda la Provincia
San Juan														En toda la Provincia
Fiesta de Tarupayo														El 13 de julio en Tarupayo
Día del maestro														En las escuelas de toda la Provincia
Efeméride nacional														En las escuelas y la capital Entre Ríos
Efeméride Provincial														En la capital Entre Ríos
Día del estudiante														En las escuelas de toda la Provincia
Fiesta de Guadalupe														En la capital Entre Ríos
Todos los santos														En toda la Provincia
Navidad														En toda la Provincia
Ferias agropecuarias														En Narvâez feria del durazno

Tabla 31 Fuente: PDM 2001 y ajuste 2008 CCEDSE SRL.

6.4. CARACTERÍSTICAS LEGALES.

6.4.1. NORMATIVA DE CONSTRUCCIÓN VIGENTE.

No cuentan con una normativa de construcción definida aún se encuentra como una simple propuesta del ordenamiento territorial.

6.4.2. NORMATIVA DE USO DE SUELO (HAM).

No cuentan con una normativa de construcción definida aún se encuentra como una simple propuesta del ordenamiento territorial, esto como justificativo por la baja densidad poblacional aun en el área urbana.

6.5. FODA

FORTALEZAS

- ❖ El clima se lo considera agradable ya que posee una vegetación abundante así genera un buen contexto urbano con el medio físico.
- ❖ El potencial paisajístico hermosos arbolados del lugar.
- ❖ La diversidad turística que existe en el municipio.

OPORTUNIDADES

- ❖ Se presenta la oportunidad de mejorar la calidad de vida de los habitantes con la variedad de turismo ofrece el municipio de Entre Ríos.
- ❖ Generar más accesos al pueblo para que sea más visitado y no quede al olvido.

DEBILIDADES

- ❖ Calles no pavimentadas y no cuenta con aceras.
- ❖ El ingreso de aguas residuales de las viviendas al río pajonal.
- ❖ Épocas de lluvias generan inundación.

AMENAZAS

- ❖ Las lluvias torrenciales y granizadas afectan muy fuertemente a la comunidad por la crecida del río.
- ❖ La contaminación del río por el libre comercio ilegal.
- ❖ El mal acceso de las vías y fachadas arquitectónicas afecta el crecimiento turístico dejando de lado su gran potencial.





CAPÍTULO VII
INTRODUCCIÓN AL PROCESO
DE DISEÑO

CAPÍTULO VII

7. INTRODUCCIÓN AL PROCESO DE DISEÑO.

7.1. DEFINICIÓN DE USUARIO.

Se identificó como población beneficiaria directa a los pobladores del área urbana como rural del Municipio de Entre Ríos.

El Municipio de Entre Ríos cuenta con un crecimiento poblacional del 2,26 %, del 2014 al 2018.

TARIJA: CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN POR MUNICIPIO PERIODO 2014-2018

MUNICIPIO	2014	2018	Crecimiento % 2014 - 2018
Tarija	226.245	254.048	12,29%
Yacuiba	98.473	102.124	3,71%
Villa Montes	44.133	49.419	11,98%
Bermejo	37.067	39.280	5,97%
San Lorenzo	25.216	25.613	1,57%
Entre Ríos	23.330	23.857	2,26%
Padcaya	19.347	18.799	-2,83%
Caraparí	16.441	17.029	3,58%
Uriondo	15.555	15.597	0,27%
El Puente	11.925	11.925	0,00%
Yunchará	5.727	5.651	-1,33%
TARIJA	523.459	563.342	7,62%

Tabla 32 Fuente: INE – Revista Tarija 200

De acuerdo a este porcentaje de crecimiento se obtendría una proyección de población hasta el año 2021 de 25.583 habitantes, y hasta el año 2040, de 35.719 habitantes aproximadamente en el municipio de Entre Ríos.

CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE ENTRE RÍOS (I.C. 2.26% ANUAL)

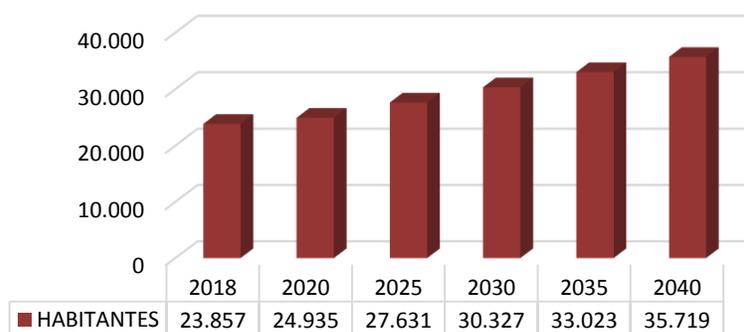


Tabla 33 Fuente: Elaboración propia

Entre las personas que más uso darían al diseño del Biblioparque, estarían identificados como niños, jóvenes y adultos mayores, ya que son los que más buscan una información educativa y de distracción diaria y en cuanto de forma turística, actuaría como un incentivo de la identidad cultural del municipio.

Como beneficiarios indirectos a todos los visitantes que lleguen a la ciudad de Entre Ríos.

DEMANDA TURÍSTICA ANUAL								
AÑO	EXTRANJERO			NACIONAL		LOCAL		Total
	Bolivia	Tarija	Entre Ríos	Tarija	Entre Ríos	Tarija	Entre Ríos	
2019	1.239.281	123.928	2.479	143.245	12.349	50.734	9.112	23.940
2020	323.272	32.327	646	48.363	4.169	24182	4.343	9.158
2021	117.684	11.768	235	80.000	6.897	35.458	6.368	13.618

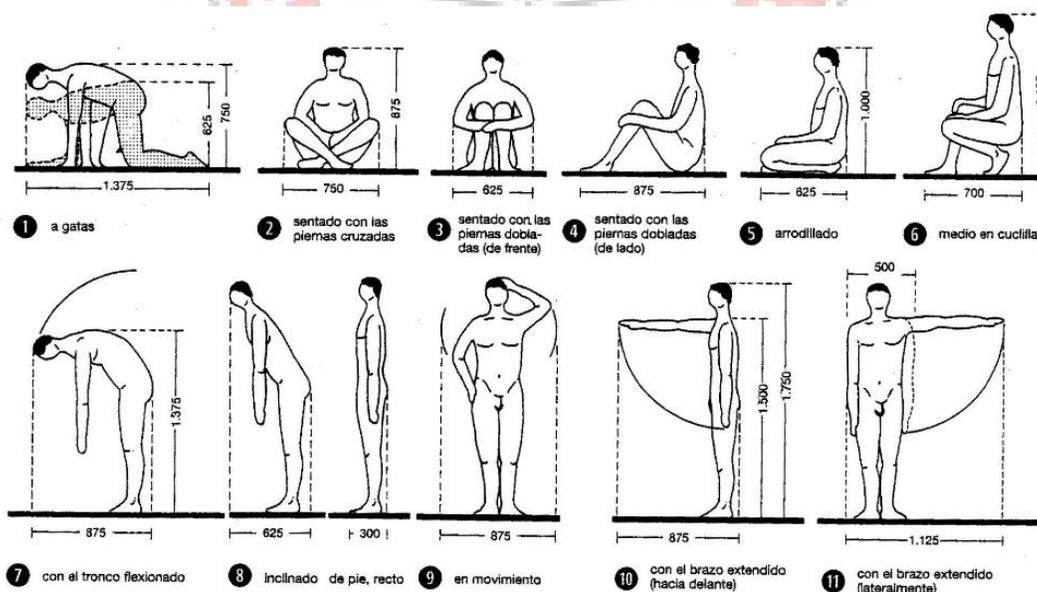
CRECIMIENTO DE TURISTAS ENTRE RÍOS			
AÑO	DIARIO	MENSUAL	ANUAL
2021	44	1.134	13.618
2025	53	1.396	16.750
2030	66	1.717	20.603
2035	81	2.112	25.342
2040	100	2.598	31.171

Tabla 34 Fuente: [Elaboración propia](#)

7.2. ERGONOMÍA – ANTROPOMETRÍA.

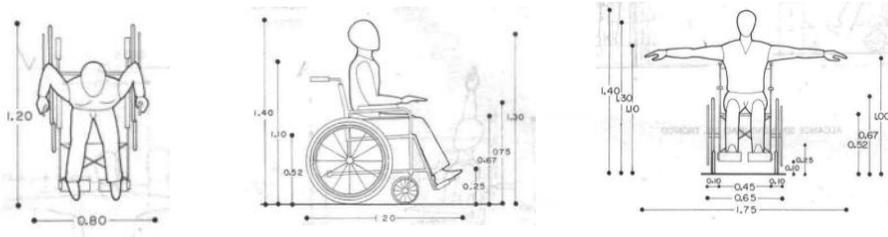
7.2.1. ANTROPOMETRÍA.

DIMENSIONES BÁSICAS DEL HOMBRE

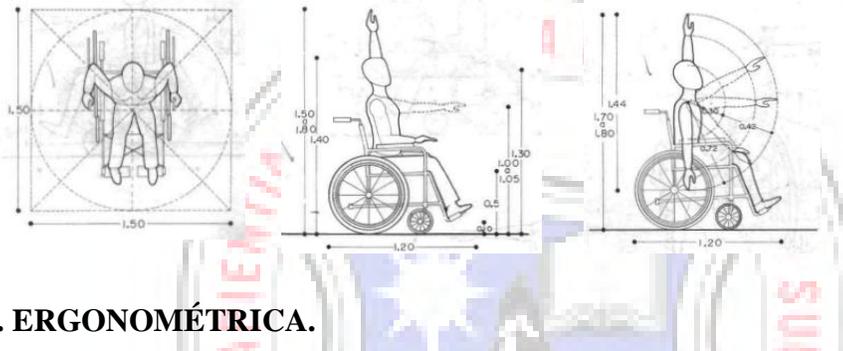


51 Fuente: [Neufert 16ª edición](#)

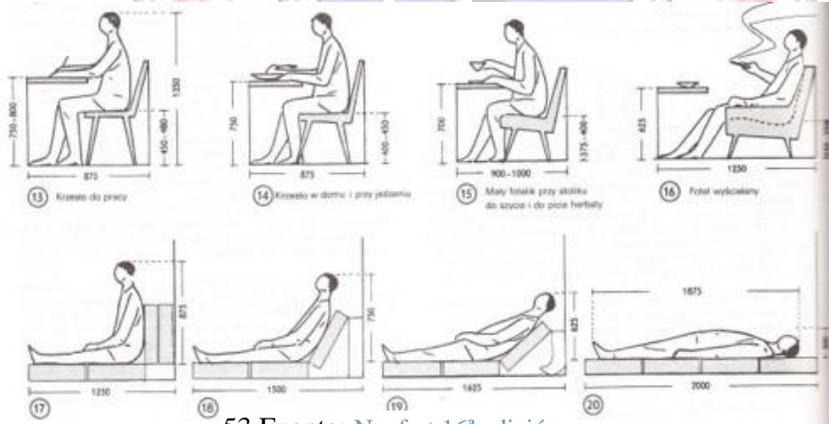
PERSONAS CON DISCAPACIDAD



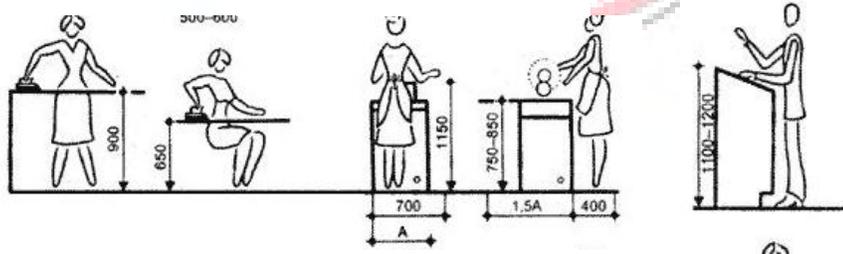
52 Fuente: [Plazola-Arquitectura habitacional](#)

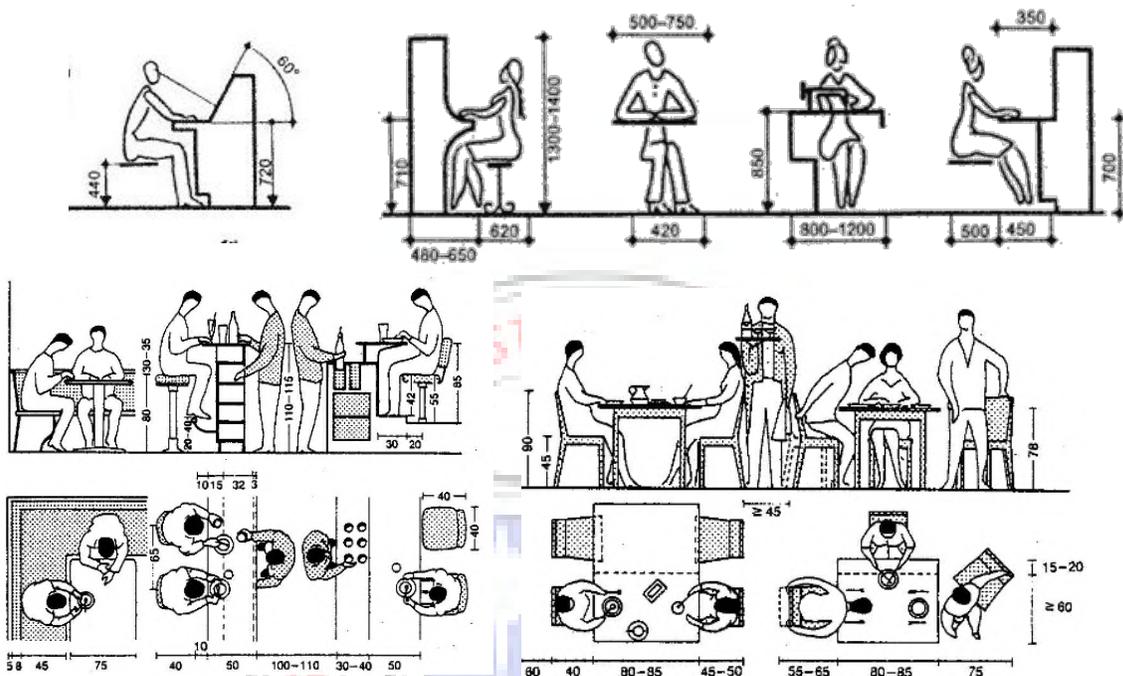


7.2.2. ERGONOMÉTRICA.

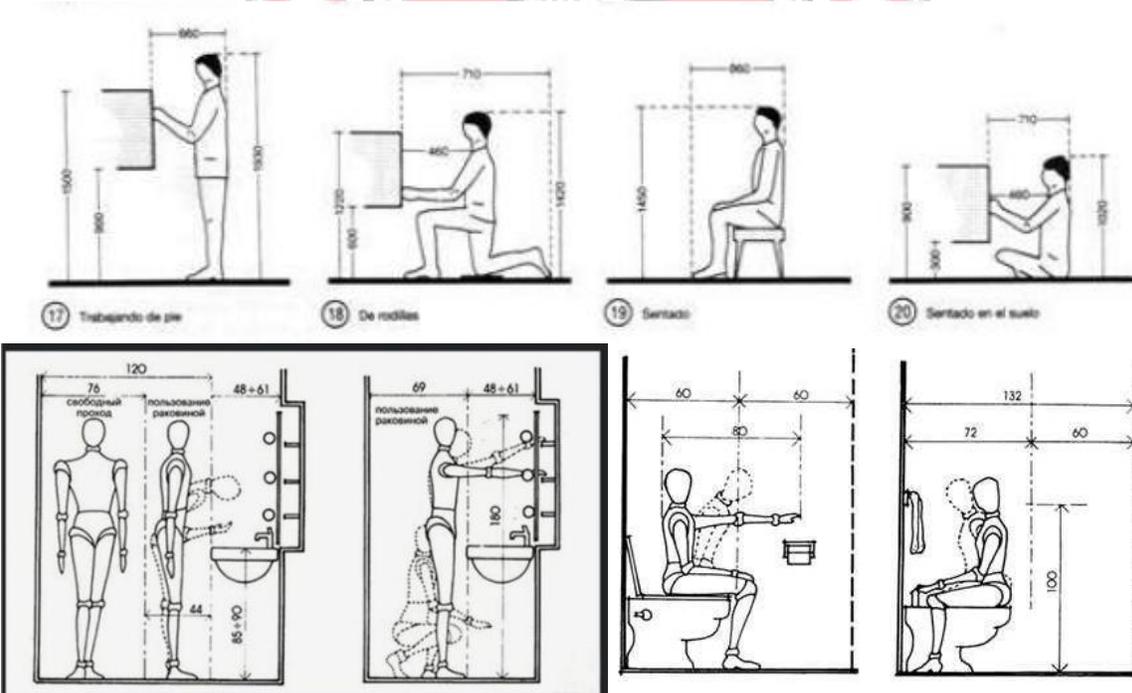


53 Fuente: [Neufert 16ª edición](#)



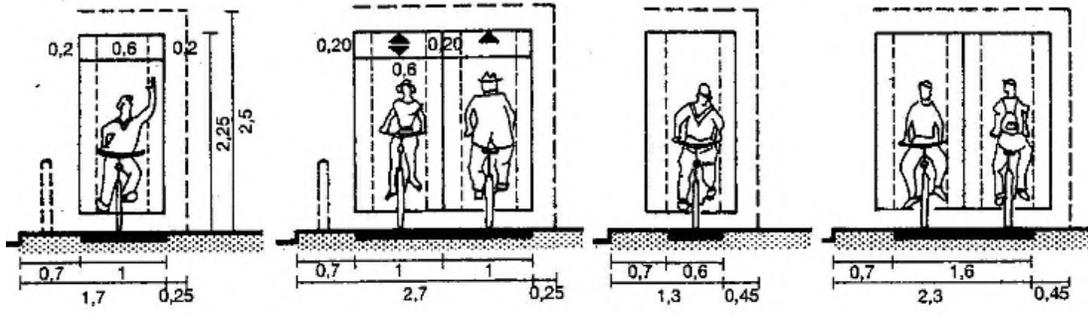


55 Fuente: [Pinterest – Tania cucalón](#)



54 Fuente: [Pinterest-diseño baños](#)

MOVILIDAD URBANA

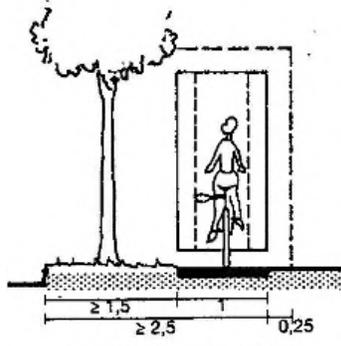


10 Anchura normal de los carriles para bicicletas

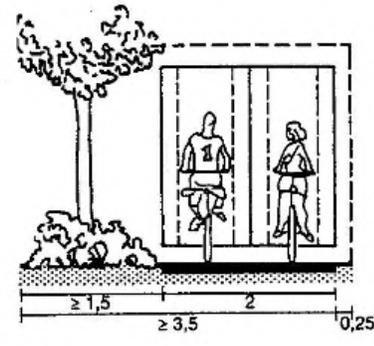
Doble

Para situaciones de estrechez de paso

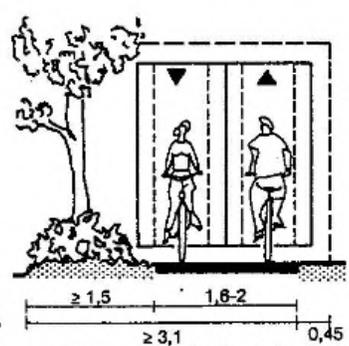
Perfil mínimo



11 Via para bicicletas con franja ajardinada de separación a calzada; buena solución

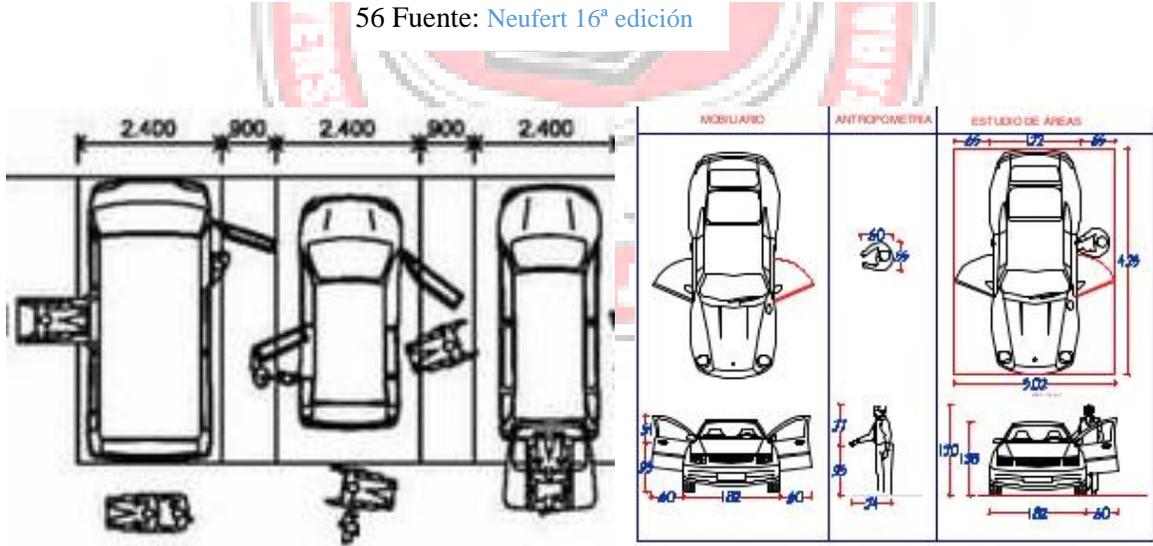


12 Solución óptima



13 Franja ajardinada, dimensiones mínimas para la circulación en dos sentidos

56 Fuente: Neufert 16ª edición



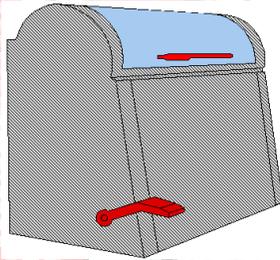
57 Fuente: Slideshare-henry bautista

7.3. DISEÑO DE MOBILIARIO URBANO.

BANCAS



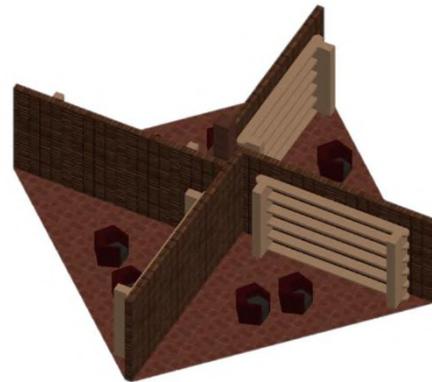
PAPELERAS



PARADA DE BUS Y BICICLETAS

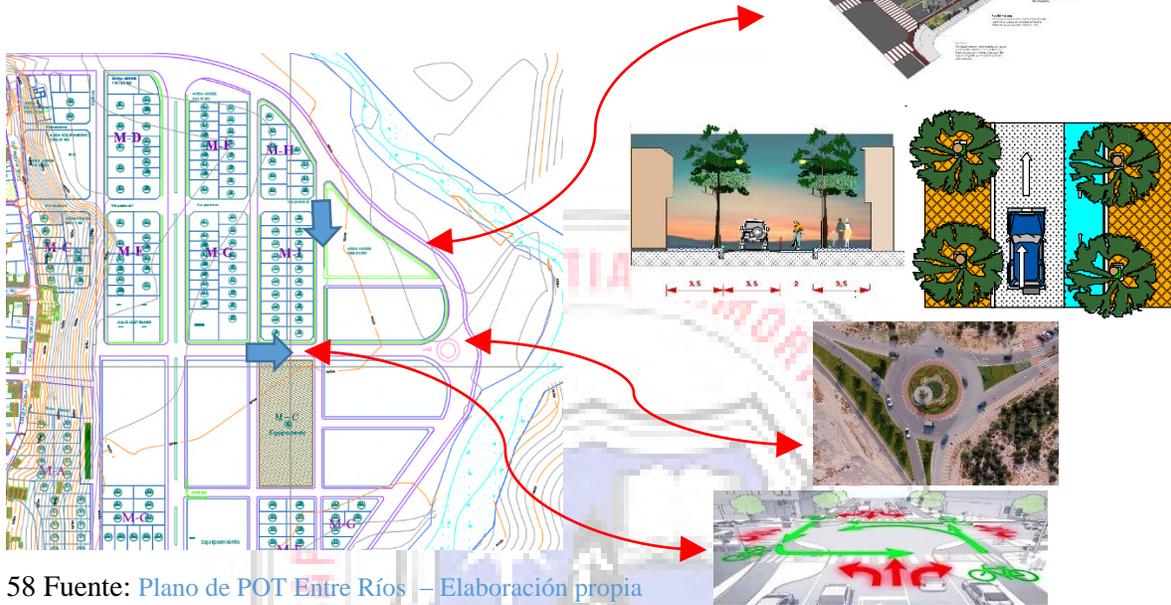


ALCORQUES BIBLIOTECARIOS



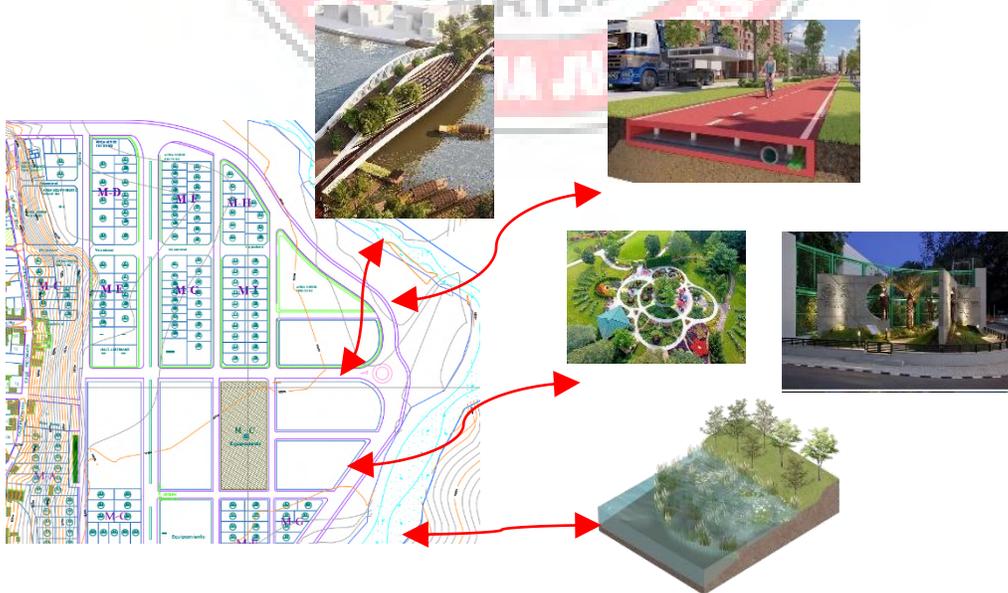
7.4. PREMISAS DE DISEÑOS URBANOS.

7.4.1. PREMISA URBANA.



58 Fuente: Plano de POT Entre Ríos – Elaboración propia

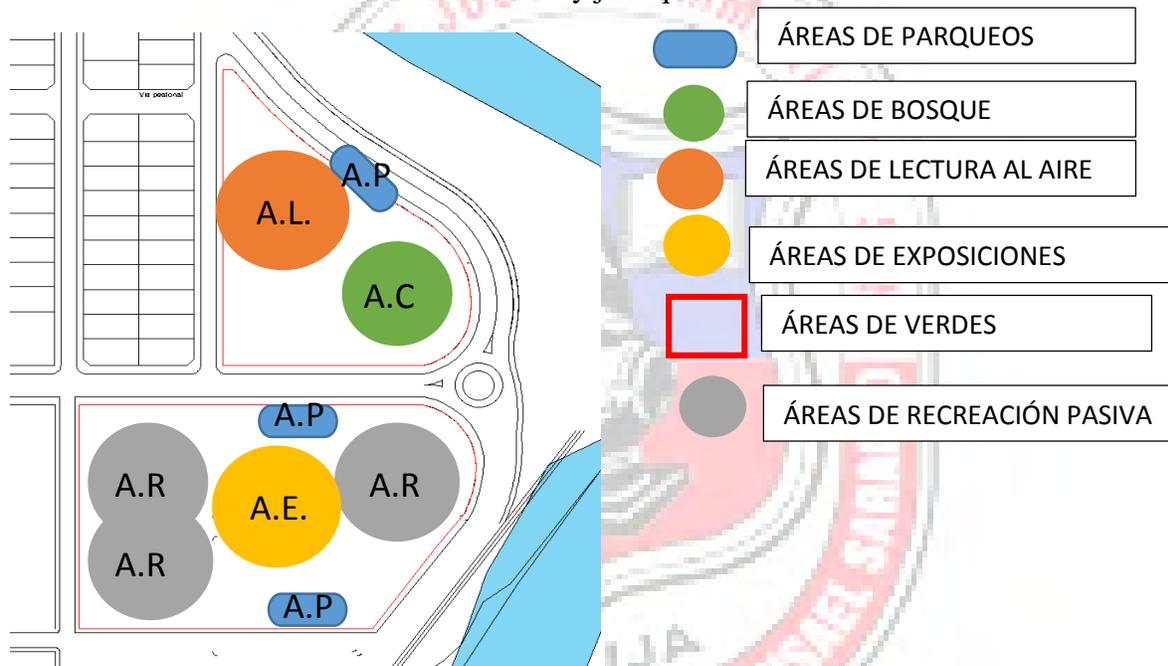
- Como propuesta vial ampliación y mejoramiento de la infraestructura de las vías cercanas al área de intervención, para una mejor accesibilidad al equipamiento.
- Implementación de jardineras y rotondas necesarias en vías.
- Intervención de la dirección de los sentidos de las calles, para mejor seguridad y circulación peatonal y vehicular.



- Se generarán paseos y recorridos dinámicos.
- Implementación de una ciclovía.
- Diseño de puente peatonal.
- Conservación y revitalización del área verde de eucaliptos en riveras del rio pajonal.
- Ampliación de los servicios básicos.

7.4.2. PREMISA ESPACIAL.

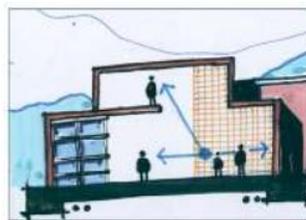
- Se coordinará en una diferenciación y jerarquización del uso de las áreas.



- Utilizar los conceptos de ergonométrica para dimensionar los ambientes y para elección de mobiliario.
- Se generarán grandes espacios de circulación dinámicos.



ESPACIOS ABIERTOS



ESCALAS DOBLES PARA LAS VISUALES

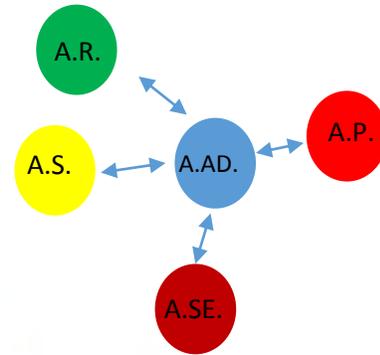
7.4.3. PREMISA FUNCIONAL.

- Diagrama y burbuja de relaciones funcionales.

POR ÁREAS EN GENERAL:

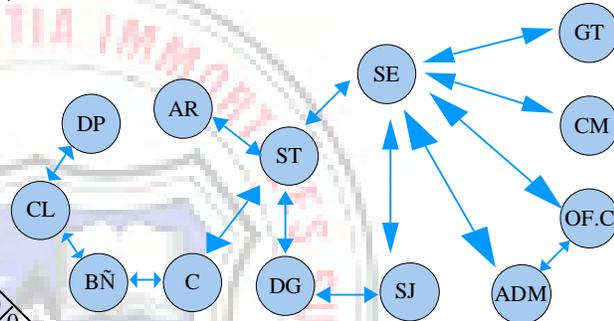
AREA ADMINISTRATIVA	2	0	4	0
AREA PUBLICA	4	2	4	0
AREA RECREATIVA	0	4	2	0
AREA SERVICIO	2	4	8	0
AREA SOCIOECONOMICA	8	2	2	1

REFERENCIAS	
R. DIRECTA	4
R. INDIRECTA	2
R. NULA	0

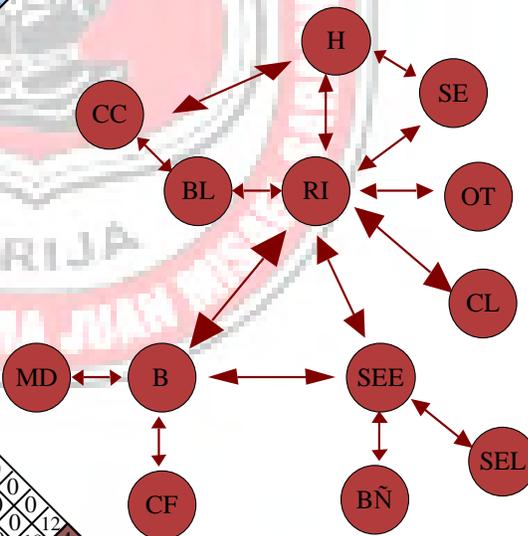


POR ÁREAS EN SEPARADO:

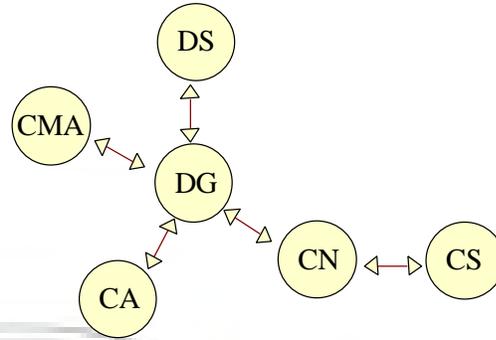
AREA ADMINISTRATIVA	
SE	SALA DE ESPERA
ST	SECRETARIA
DG	DIRECTORIO GERENCIA
OF.C	OF. CONTABILIDAD
ADM	OF. ADMINISTRACION
GT	GUIAS TURÍSTICOS
AR	ARCHIVO
SJ	SALA DE JUNTAS
CM	CUARTO DE MONITOREO
C	COCINETA
CL	CUARTO DE LIMPIEZA
BÑ	BAÑOS
DP	DEPOSITO



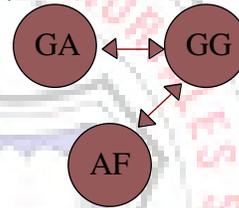
ÁREA PÚBLICA	
H	HALL
SE	SALA DE ESPERA
RI	RECEPCION-INFORMACION
BL	BOLETERIA
OT	OFICINA DE TURISMO
CC	CAJA DE CAMBIO
SEE	SALON DE EXP. ETNOCUL
CF	CAFETERIA
CL	CUARTO DE LIMPIEZA
B	BIBLIOTECA
MD	MEDIATECA
SEL	SALA EXP. LUD. ARTS.
BÑ	BATERIAS DE BAÑOS



SERVICIO	
DS	DEPOSITO DE BASURA
DG	DEPOSITO GRAL.
CA	CUARTO DE ASEO
CMA	CUARTO DE MAQUINAS
CN	CONSERGERIA
CS	CASETA DE SEGURIDAD



SOCIOECONÓMICA	
GA	GALERIA ARTESANAL
GG	GALERIA GASTRONÓMICA
AF	ANFITEATRO

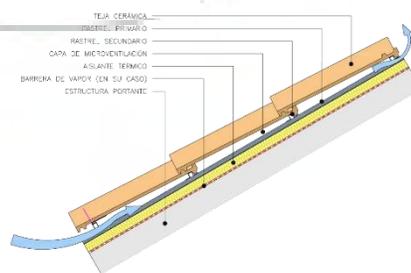
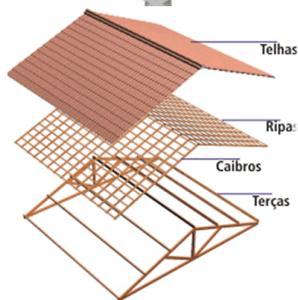


7.4.4. PREMISA TECNOLÓGICA.

- Uso de materiales nativos del municipio de Entre Ríos como bloques piedra.
- Cubiertas de losa encasetonada y teja colonial.



59 Fuente: Erbol Digital Archivo



60 Fuente: Pinterest

- Uso de paneles fotovoltaicos en luminarias.



61 Fuente: [Pinterest](#)

o Implementación de pavimentación permeables.



62 Fuente: [Pinterest](#)

7.4.5. PREMISA MEDIO AMBIENTAL.

7.4.6.1. FICHAS PAISAJÍSTICAS: propuesta de vegetación por implantar en el paisaje

VEGETACIÓN ALTA

VEGETACIÓN MEDIA

Toborochi Matorral Árbol P-95	Árbol Folios P-95
Descripción Técnica: Forma: Cerezo, crecimiento en arbusto. Alto: 10-15 m. Floreación: Primavera. Floreación en copa: Primavera. Floreación en ramas: Primavera. Floreación en tronco: Primavera. Floreación en raíz: Primavera. Floreación en suelo: Primavera. Floreación en agua: Primavera. Floreación en aire: Primavera. Floreación en luz: Primavera. Floreación en sombra: Primavera. Floreación en viento: Primavera. Floreación en humedad: Primavera. Floreación en sequía: Primavera. Floreación en frío: Primavera. Floreación en calor: Primavera.	Símbolo Morfológico: [Diagrama de la forma del árbol]

Jacarandá Matorral Árbol P-78	Árbol Folios P-78
Descripción Técnica: Forma: Cerezo, crecimiento en árbol. Alto: 10-15 m. Floreación: Primavera. Floreación en copa: Primavera. Floreación en ramas: Primavera. Floreación en tronco: Primavera. Floreación en raíz: Primavera. Floreación en suelo: Primavera. Floreación en agua: Primavera. Floreación en aire: Primavera. Floreación en luz: Primavera. Floreación en sombra: Primavera. Floreación en viento: Primavera. Floreación en humedad: Primavera. Floreación en sequía: Primavera. Floreación en frío: Primavera. Floreación en calor: Primavera.	Símbolo Morfológico: [Diagrama de la forma del árbol]

Cedro Matorral Árbol P-88	Árbol Folios P-88
Descripción Técnica: Forma: Cerezo, crecimiento en árbol. Alto: 10-15 m. Floreación: Primavera. Floreación en copa: Primavera. Floreación en ramas: Primavera. Floreación en tronco: Primavera. Floreación en raíz: Primavera. Floreación en suelo: Primavera. Floreación en agua: Primavera. Floreación en aire: Primavera. Floreación en luz: Primavera. Floreación en sombra: Primavera. Floreación en viento: Primavera. Floreación en humedad: Primavera. Floreación en sequía: Primavera. Floreación en frío: Primavera. Floreación en calor: Primavera.	Símbolo Morfológico: [Diagrama de la forma del árbol]

63 Fuente: [Arquinube flora](#)

VEGETACIÓN MEDIA

BOJ COMÚN Matorral Árbol P-95	HELECHO Matorral Árbol P-78	TRINITARIAS O BUCANVILLA Matorral Árbol P-88
Descripción Técnica: Forma: Cerezo, crecimiento en matorral. Alto: 10-15 m. Floreación: Primavera. Floreación en copa: Primavera. Floreación en ramas: Primavera. Floreación en tronco: Primavera. Floreación en raíz: Primavera. Floreación en suelo: Primavera. Floreación en agua: Primavera. Floreación en aire: Primavera. Floreación en luz: Primavera. Floreación en sombra: Primavera. Floreación en viento: Primavera. Floreación en humedad: Primavera. Floreación en sequía: Primavera. Floreación en frío: Primavera. Floreación en calor: Primavera.	Descripción Técnica: Forma: Cerezo, crecimiento en matorral. Alto: 10-15 m. Floreación: Primavera. Floreación en copa: Primavera. Floreación en ramas: Primavera. Floreación en tronco: Primavera. Floreación en raíz: Primavera. Floreación en suelo: Primavera. Floreación en agua: Primavera. Floreación en aire: Primavera. Floreación en luz: Primavera. Floreación en sombra: Primavera. Floreación en viento: Primavera. Floreación en humedad: Primavera. Floreación en sequía: Primavera. Floreación en frío: Primavera. Floreación en calor: Primavera.	Descripción Técnica: Forma: Cerezo, crecimiento en árbol. Alto: 10-15 m. Floreación: Primavera. Floreación en copa: Primavera. Floreación en ramas: Primavera. Floreación en tronco: Primavera. Floreación en raíz: Primavera. Floreación en suelo: Primavera. Floreación en agua: Primavera. Floreación en aire: Primavera. Floreación en luz: Primavera. Floreación en sombra: Primavera. Floreación en viento: Primavera. Floreación en humedad: Primavera. Floreación en sequía: Primavera. Floreación en frío: Primavera. Floreación en calor: Primavera.

64 Fuente: [Arquinube flora](#)

7.4.6.2. USO RED PANELES SOLARES Y SUDS -SISTEMAS URBANOS DRENAJE SOSTENIBLE.

Obtención de energía limpia y renovable



65 Fuente: Infobae.com – hidrologiasostenible.com

7.4.6.3. BARRERAS ANTI-VIENTO.

En que consiste?

Las Barreras rompevientos son hileras de arboles perpendiculares a la dirección del viento, que **reducen la fuerza eólica** en zonas cercanas al suelo y con ello la acción mecánica del viento sobre los cultivos, pastos y animales. Contribuye a **regular las condiciones climáticas a nivel de finca.**

Que Impactos Atiende?

Se utilizan para **disminuir el impacto de vientos fuertes** que pueden dañar a los cultivos y causar erosión del suelo. También **atenúan el efecto de sequías, extremos de calor e incluso heladas** por el microclima que los árboles ayudan a establecer.

I- Barrera Permeable

II- Barrera Impermeable

66 Fuente: CSU Extension – Colorado state University

7.5. PROGRAMA CUALITATIVO.

ÁREA	Nº	AMBIENTE	SUD-AMBIENTE	NECESIDAD	ACTIVIDAD	MOBILIARIO
ADMINISTRATIVA	1	Sala de espera		Espacio de permanencia	Esperar	Sofá o sillas
	2	Secretaria		Consulta	Colaborar al director	Escritorio y silla
	3	Directorio Gerencia	Oficina de director	Ejerce funciones administrativas	Administrar	Escritorio, silla y juego de sillones
			Baño privado	Necesidades fisiológicas	Evacuar	Inodoro, lavamanos
	4	Oficina de contabilidad		Consultoría y asesoramiento económico	Asesorar	Escritorio, silla y estante

	5	Oficina de administración		Consultoría y asesoramiento económico	Asesorar y administrar	Escritorio, silla y estante
	6	Guías turísticas		Guiar	Brindar apoyo	Juegos de sillones
	7	Archivo		Archivar expedientes	Guardar	Estantes
	8	Sala de juntas		Concretar citas, entrevistas y charlas	Reunirse	Mesa y sillas
	9	Cuarto de monitoreo		Cuidado del equipamiento	Generar seguridad	Mesa y sillas
	10	Cocineta		Preparar aperitivos	Preparar	Estantes, cocineta, sillas, mesa, refrigerador y mesón.
	11	Cuarto de limpieza		Almacenar instrumentos de limpieza	Guardar	Estantes
	12	Baños	H Y M	Higiene y necesidades fisiológicas	Evacuar	Inodoros, lavamanos y papeleras
	13	Deposito		Guardar utensilios o mobiliario sin uso defectuoso	Almacenar	Estante
PUBLICA	14	Área de triaje		Desinfección y control ante el COVID	Controlar	Mesa, silla, estante y cama hospitalaria
	15	HALL		Espacio de permanencia	Esperar	Sofá, sillas
	16	Sala de espera		Espacio de permanencia	Esperar	Sofá o sillas
	17	Recepción		Control, Preguntar y registrarse	Informar	Sillas, mesas y computadores
	18	Boletería		Venta de boletos	Vender	Mesón, silla y computador
	19	Oficina de turismo		Contener información	Brindar información	Mesón, silla y computador

20	Caja de cambio		Resguardar dinero	Cambiar	Mesón, silla y computador
21	Salón de exposición etnografía y cultura		Actividades sociales y culturales	Observar	Muros huecos
22	Cafetería	Atención	Obtener pedidos	Atender	Mesón y mostradores
23		Área de mesas	Alimentación	Comer y beber	Sillas y mesas
24		Cocina	Preparar aperitivos	Preparar	Estantes, cocineta, sillas, mesa, refrigerador y mesón.
25		Almacén seco	Guardado de productos secos	Almacenar	Estantes
26		Almacén frío	Guardado de productos fríos	Almacenar	Refrigerador
27	Cuarto de limpieza		Almacenar instrumentos de limpieza	Guardar	Estantes
28	Biblioteca	Hall	Recibidor	Distribuidor	
29		Recepción / fotocopiadora	Información	Brindar ayuda y fotocopiado	Fotocopiadora, mesón y silla más estante
30		Bibliotecario	Cuidado del equipamiento	Cuidar	Mesón, silla y computador
31		Biblioteca infantil	Ofrece servicios de lectura y préstamos de libros	Estudiar e informar	Estanterías, sillas, mesas y escritorio
32		Dep. / C. Técnico	Mantenimiento de libros	Arreglar	Mesa, silla y estante
33		Estanterías de libros	Resguardo de libros	Almacenar	Estante
34		Área de computo	Servicio internet	Brindar información	Mesa, silla y computador
35		Área de lectura al aire libre	Agrupar varios lectores	Lectura	Mesas, sillas y apoyador de libros

	36		Área de lectura grupal	Agrupar varios lectores	Lectura	Mesas, sillas y apoyador de libros
	37		Área de lectura individual	Individualizar y silencio	Lectura	Mesas, sillas y apoyador de libros
	38	Mediateca	Recepción	Control, Preguntar y registrarse	Informar	Sillas, mesas y computadores
	39		Registro	Control y registro de identidad	Registrar	Mesón y silla
	40		Equipo audio visual	Prestamos de equipo audio visual	Prestar	Estante
	41		Estanterías audio visual	Resguardo de videos y audios	Almacenar	Estante
	42		Dep. /C. Técnico	Mantenimiento videos y audios casete.	Arreglar	Mesa, silla y estante
	43		Pantallas de información	Brindar información	Informar	Tablero digital
	44		Sala de proyección	Capacitaciones y muestra de películas	Observar y escuchar	Sillones y pantalla
	45		Sala audio visual	Proyección de videos	Observar y escuchar	Sillas, mesa y pantalla digital
	46	Sala de exposiciones lúdica artesanal	Sala en hilo + almacén	Clases artesanales del lugar	Enseñar	Mesas, sillas
			Sala en decoración de alfarería y tacuara +almacén	Clases artesanales del lugar	Enseñar	Mesas, sillas
			Sala de cestería +almacén	Clases artesanales del lugar	Enseñar	Mesas, sillas
			Sala de bisutería + almacén	Clases artesanales del lugar	Enseñar	Mesas, sillas

	49	Baterías de baños	H, M Y D.	Higiene y necesidades fisiológicas	Evacuar	Inodoros, lavamanos y papeleras
SERVICIO	50	Depósito de basura		Resguardo de basura	Guardar	Botes de basura
	51	Depósito general		Guardar utensilios o mobiliario sin uso defectuoso	Almacenar	Estante
	52	Cuarto de aseo		Guardar utensilios de limpieza	Almacenar	Estantes
	53	Cuarto máquinas		Resguardo de Equipos de maquinas	Resguardar	
	54	Conserjería	Baño	Cuidado del lugar	Cuidar	Cama, mesa sillón, inodoro, duchas y lavamanos
	55	Caseta de seguridad		Inspección por cámaras	Cuidar	Mesones y sillas
	56	Escalera		Espacio de circulación	Subir	Sin mobiliario
	57	Rampa		Espacio de circulación	Subir	Sin mobiliario
		58	Ascensor		Espacio de circulación	Subir
RECREATIVO	59	Anfiteatro	Vestidores	Manifestaciones teatrales	Actuar	Mesa de exposición o discurso
	60		Baños	Higiene y necesidades fisiológicas	Evacuar	Inodoros, lavamanos y papeleras
	61		Vestíbulo	Esperar	Entrada y Salida de presentación	
	62		Escenario	Espacio amplio	Bailar, actuar, cualquier actividad cultural	
SOCI OECO NIA	63	Galería artesanal		Brindar servicios de venta de	Vender y conservar	Bancas, mesas y estantes

				productos artesanales		
	64	Galería productiva		Brindar servicios de venta y exposición de productos tradicionales	Exponer y vender	Bancas, mesas y estantes

7.6. PROGRAMA CUANTITATIVO.

ÁREA	N°	AMBIENTE	SUD-AMBIENTE	N° DE AMBIENTES	LARGO	ANCHO	SUP. ÚTIL (M2)	SUP. PARCIAL CONSTRUIDA
ADMINISTRATIVA	1	Sala de espera		1	4	2	8	8
	2	Secretaria		1	2.5	1.9	4.75	4.75
	3	Directorio Gerencia	Oficina de director	1	6.8	4.6	31.28	31.28
			Baño privado	1	2.4	1.8	4.3	4.3
	4	Oficina de contabilidad		1	4.5	3.8	17.1	17.1
	5	Oficina de administración		1	4	3.8	15.2	15.2
	6	Guías turísticos		1	3.9	2	7.8	7.8
	7	Archivo		1	2.7	2.5	6.7	6.7
	8	Sala de juntas		1	6	4.5	27	27
	9	Cuarto de monitoreo		1	8	3	24	24
	10	Cocineta		1	4	4	16	16
	11	Cuarto de limpieza		1	2.9	2.5	7.2	7.2
	12	Baños	H y M	2	2.4	2	4.8	9.6
13	Deposito		1	3.6	2.5	9	9	
PÚBLICA	14	Área de triaje		1	3.9	3	11.7	11.7
	15	HALL		1	5.2	4	20.8	20.8
	16	Sala de espera		1	4	2	8	8
	17	Recepción		1	2.2	1.5	3.3	3.3

18	Boletería		1	2.2	1.5	3.3	3.3
19	Oficina de turismo		1	3.45	2.68	9.2	9.2
20	Caja de cambio		1	2.1	1.8	3.78	3.78
21	Salones de etnografía y cultura		1	23	12.9	298.8	298.8
22	Cafetería	Atención	1	7.8	5.2	40.56	40.56
23		Área de mesas	1	13	6	78	78
24		Cocina	1	5.2	3	15.6	15.6
25		Almacén seco	1	2.8	1.8	5	5
26		Almacén frío	1	2.3	1.85	2.2	2.2
27	Cuarto de limpieza		1	1.8	1.5	2.7	2.7
28	Biblioteca	Hall	1	3.5	3.1	11.1	11.1
29		Recepción / fotocopiadora	1	2.5	2	5	5
30		Bibliotecario	1	2.5	2	5	5
31		Biblioteca infantil	1	11.2	9.9	110.88	110.88
32		Dep. / C. Técnico	1	4.6	2.5	11.5	11.5
33		Estanterías de libros	1	12	5.55	66.7	66.7
34		Área de computo	1	10	4.6	46	46
35		Área de lectura al aire libre	1	17.1	11.3	194	194
36		Área de lectura grupal	1	8	4.6	36.8	36.8
37		Área de lectura individual	1	10	4.6	46	46
38	Mediateca	Recepción	1	2	1.65	3.3	3.3
39		Registro	1	2	1.65	3.3	3.3

	40		Equipo audio visual	1	2	1.65	3.3	3.3
	41		Estanterías audio visual	1	11.2	10	112	112
	42		Dep. / C. Técnico	1	5.4	2.5	13.5	13.5
	43		Pantallas de información	1	6.9	2.8	19.32	19.32
	44		Sala de proyección	1	18	3.52	63.35	63.35
	45		Sala audio visual	1	15	3.8	57	57
	46	Sala de exposicion es lúdica artesanal	Sala en tejido en hilo y almacén	1	10	9.53	95.3	95.3
			Sala en decoración de alfarería y tacuara y almacén	1	15	7.6	115	115
			Sala de cestería y almacén	1	14	8.65	121.1	121.1
Sala de bisutería y almacén			1	14	7.2	101.2	101.2	
49	Baterías de baños	H, M Y D.	1	12	3.7	44.2	44.2	
SERVICIO	50	Depósito de basura		1	3.3	3	9.9	9.9
	51	Depósito general		1	4.4	4.4	19.36	19.36
	52	Cuarto de aseo		1	3.3	3	9.9	9.9
	53	Cuarto máquinas		1	3	2.8	8.4	8.4
	54	Conserjería		1	11	4.4	48.4	48.4
	55	Caseta de seguridad		1	3	3	9	9
	56	Escalera		1	4	4	16	16
	57	Rampa		2	3	2.8	8.4	16.8

	58	Ascensor		1	1.5	1.5	2.25	2.25
RECREATIVO	59	Anfiteatro	Vestidores	2	4.5	4	18	36
	60		Baños	2	4.6	2.3	10.6	21.2
	61		Vestíbulo	1	5	4.2	21	21
	62		Escenario	1	14.45	9.9	143.1	143.1
SOCIOECONÓMICA	63	Galería artesanal		6	5.5	4	22	132
	64	Galería productiva		7	5.6	4	22.4	156.8
SUPERFICIE TOTAL PARCIAL								2625.83
SUPERFICIE PARA CIRCULACIÓN 25%								626.46
SUPERFICIE PARA MUROS Y TABIQUES 5%								131.29
SUPERFICIE CONSTRUIDA TOTAL								3383.58

